

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO

Capitán Silverio Blanco Núñez

Sancti Spíritus

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Mención: Preescolar.

Título: Actividades Metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar para el tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.

Autora: Lic. María Isabel Madrigal de Armas.

Tutora: MSc. Carmen Fe Lazo Fernández.

Año 2008

“Año 50 de la Revolución”

SÍNTESIS

En este trabajo se proponen actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo. Para su desarrollo se emplearon métodos de la investigación educativa de los niveles teórico, empírico y matemático, así como los instrumentos asociados a ellos. Para su aplicación se utilizó el pre-experimento pedagógico en una muestra de 43 maestras del municipio de Cabaiguán. El informe escrito se estructura en dos capítulos. El primero hace referencia a los fundamentos que sustentan teórica y metodológicamente el proceso de preparación de las maestras del grado preescolar. El segundo fundamenta la propuesta de solución atendiendo a criterios psicológicos y pedagógicos, también se establece la comparación de los instrumentos aplicados durante la experimentación. Los resultados de la comparación demostraron la aplicabilidad y efectividad de las actividades metodológicas.

Dedicatoria

A mi hija, que es la razón de mi existencia, y la fuerza que me hace seguir hacia delante con más ánimo cada día, pues no hay nada más importante para una mujer que tener una hija que está esperando que te levantes a luchar por un futuro mejor.

A la Revolución, que me ha permitido alcanzar nuevos planos en el nivel científico y profesional.

Agradecimientos

A todas las personas que me han permitido hacer el trabajo y que sin su colaboración resuelta y decidida hubiera sido imposible concluir este arduo e importante ejercicio de ciencia.

A las personas que me dieron aliento y energía para seguir, a pesar de los tropiezos, avances y retrocesos.

A la tutora, por sus sabios y oportunos consejos y sugerencias a lo largo del proceso.

A mi consultante, que desde que me inicié en la profesión me ha dado sus enseñanzas y en la actualidad me ofrece sus sabias sugerencias para enriquecer y perfeccionar esta propuesta.

INDICE

Contenidos	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: REFLEXIONES TEÓRICO METODOLÓGICAS RELACIONADAS CON LA PREPARACIÓN DE LAS MAESTRAS DEL GRADO PREESCOLAR Y LA EDUCACIÓN EN VALORES.....	1
1.1 Consideraciones generales sobre el trabajo metodológico como vía para la preparación del maestro.....	11
1.2 La Educación en valores, una preocupación de todos los tiempos.....	26
1.3 La formación de la cualidad moral honradez en la edad preescolar. Vías para su formación dentro del proceso educativo.....	33
CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO INICIAL. ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LAS MAESTRAS DEL GRADO PREESCOLAR PARA EL TRATAMIENTO A LA CUALIDAD MORAL HONRADEZ EN EL PROCESO EDUCATIVO.....	47
2.1 Diagnóstico inicial. Su descripción.....	47
2.2 Fundamentos básicos de las actividades metodológicas. Estructuración.....	55
2.3 Resultados alcanzados con la aplicación de las actividades metodológicas.....	60
CONCLUSIONES.....	62
RECOMENDACIONES.....	63
BIBLIOGRAFÍA.....	64
ANEXOS	

Introducción.

Los desafíos actuales a que se enfrenta la humanidad hacen necesario que se tomen de forma permanente y profunda el tema de la formación de valores. No es reciente la preocupación por el mismo, pero los amenazantes peligros que acechan a la humanidad poniendo en riesgo su propia supervivencia ponen de relieve la importancia práctica del asunto y la relación de la comprensión del ser humano de que su actuación con el mundo que lo rodea es fundamental.

En todas las etapas de la historia, los valores morales han sido una preocupación de los hombres en busca de su perfeccionamiento, así como, de su observancia y extensión a toda la sociedad. Los antepasados precolombinos tuvieron como preceptos la diligencia, la veracidad y la honradez. La vida en valores siempre ha sido una aspiración invariable de las sociedades y ha llevado a los hombres a luchas y sacrificios. Cuba cuenta como pocos pueblos en el mundo con una historia de más de un siglo de lucha por su independencia y en defensa de su soberanía, que deja el legado de paradigmas que constituyen ejemplos a imitar.

Los pedagogos cubanos del pasado fueron portadores de grandes valores morales y pusieron especial interés en transmitírselos a sus discípulos. Ejemplo de ello es Félix Varela Morales (1788-1853) cuando a través del razonar lógicamente llegaba a los valores, según pensaba el maestro en ese momento. De ahí que enseñar a pensar a los alumnos desde los primeros años se convertirá en la ley esencial de la educación que preconizaba. "La verdad es superior a todos los esfuerzos humanos..." (Varela Morales, F., 1822:54)

En el pensamiento pedagógico de Martí también se encuentran bien delimitadas los conceptos de instrucción y educación en su sentido estrecho. Para él "las cualidades morales suben de precio cuando son realizadas por las cualidades inteligentes" y "el que no pueda vivir honrado, que no viva..." (Martí, J., 1975:192)

Los maestros y educadores cubanos están convocados una vez más a la penetración e interpretación adecuada y permanente de la sustancia misma del pensamiento y la práctica revolucionaria en la que se proyecta un caudal infinito de enseñanza para un complejo y contradictorio presente, en el que las ideas devienen las armas fundamentales en la conquistas y en la eliminación de todo lo que atente contra lo que se ha alcanzado en la nación cubana.

En su importantes discurso del 1. de septiembre de 1997 el Comandante en Jefe señaló que "para nosotros es decisiva la educación, y no solo la instrucción general, inculcar conocimientos cada vez más profundos y amplios a nuestro pueblo, sino la creación y la formación de valores en la conciencia de los niños y de los jóvenes desde las edades más tempranas, y hoy es más necesario que nunca." (1997:3)

En revisión realizada por la autora sobre estudios relacionados con la temática de los valores, se aprecian variados enfoques por diversos autores que parten de la concepción de la influencia del medio circundante y de la experiencia moral que el sujeto adquiere a través de la actividad, destacándose L. S. Vigotski, A. N. Leontiev,

Báxter Pérez (1989), F. González Rey (1998), Escámez y Arteaga (1995), N. Chacón Arteaga (1999) y Viviana González Maura (1999), entre otros. Ellos ofrecen elementos relevantes relacionados con el proceso de formación de valores a modo general, para todo tipo de enseñanza. Mientras, algunos investigadores se han referido a la temática abordada según las etapas de vida o tipo de enseñanza, tal es el caso de María Teresa Burke Beltrán y Gilma Godoy que tienen experiencias en niños preescolares.

En este sentido, el Estado Cubano con la participación y respaldo de las organizaciones políticas y de masas es el encargado de la estructuración y funcionamiento del Sistema Nacional de Educación orientado al desarrollo de las nuevas generaciones, se trabaja de forma sistemática para dar cumplimiento a la resolución ministerial 90/98 y el programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual con especificaciones para cada tipo de enseñanza y recomendaciones precisas en todos los grados, contenidos del programa y actividades a desarrollar.

En una sociedad como la cubana, donde se le concede un lugar privilegiado al ser humano y se trabaja por crear las condiciones óptimas para su desarrollo, antes y después de su nacimiento, la educación, heredera del legado vigotskiano que le otorga el papel de conductora del desarrollo, tiene como objetivo lograr el máximo desarrollo de sus potencialidades y eso sólo puede lograrse desde las primeras edades y con una concepción bien definida.

La Educación Preescolar tiene como fin lograr el máximo desarrollo integral posible en los niños y niñas. En este enfoque integral se concibe la educación en valores a partir del desarrollo de hábitos de comportamiento social, el inicio de la formación de las cualidades morales y el establecimiento de relaciones interpersonales entre los niños y con los adultos. Esta etapa es considerada como el período en que se sientan las bases de la personalidad del individuo y específicamente en el quinto y sexto año de vida, el viernes de cada semana se planifica y desarrolla con los niños en la actividad independiente una conversación ética donde se propicia la participación activa de estos en las valoraciones de las acciones que se analicen aprobando lo correcto y desaprobando lo incorrecto.

Se deriva entonces comprender, el papel protagónico y especialísimo del maestro, la familia y la escuela como principales responsables de las actividades educativas, en las que se realice un trabajo cohesionado donde se conozcan profundamente las

vías metodológicas para lograr el óptimo desarrollo de niños y niñas mediante la realización de diversas acciones educativas.

Los docentes desempeñan un papel determinante en la educación de los niños ya que son los responsables de organizar, estructurar y orientar el proceso pedagógico que ha de conducir al desarrollo además de conocer las potencialidades de los niños de estas edades y especialmente las del grupo que atiende. El aseguramiento de una actividad apropiada y rica en estímulos, se propicia las condiciones básicas para la formación de orientaciones valorativas, hábitos de comportamiento social, sentimientos, emociones, teniéndose siempre como condición indispensable que exista un vínculo muy estrecho de trabajo conjunto y colaboración entre la institución, familia y la comunidad.

En la práctica queda demostrado que las maestras del grado preescolar no están lo suficientemente preparadas para dar tratamiento a la cualidad moral honradez pues en las visitas de control efectuadas al proceso educativo se aprecian dificultades tales como; no poseen pleno dominio de documentos que norma el trabajo con las cualidades morales. En la mayoría de los casos se observa que no se centra la atención al trabajo con la cualidad moral honradez pues no son suficientes las frecuencias que destinan en la dosificación y planificación de las conversaciones éticas al tratamiento a la cualidad antes referida, adolecen de habilidad y no siempre emplean métodos y procedimientos adecuados.

Los referentes teóricos y la situación planteada anteriormente permitió concretar como **problema científico** de esta investigación el siguiente: ¿Cómo preparar metodológicamente a las maestras del grado preescolar para el tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo?

Se considera **objeto de investigación** el proceso de preparación metodológica de las maestras del grado preescolar y como **campo** el tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.

Para dar solución a este problema se traza el siguiente **objetivo**: Aplicar actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar del municipio de Cabaiguán para el tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.

Preguntas Científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la preparación metodológica de las maestras del grado preescolar del municipio de Cabaiguán para el tratamiento de la cualidad moral honradez en el proceso educativo?
2. ¿Cuál es el estado actual de preparación metodológica que presentan las maestras del grado preescolar del municipio de Cabaiguán para el tratamiento de la cualidad moral honradez en el proceso educativo?
3. ¿Qué actividades metodológicas aplicar en la preparación de las maestras del grado preescolar del municipio de Cabaiguán para el tratamiento de la cualidad moral honradez en el proceso educativo?

4. ¿Qué efectos tendrá la aplicación de las actividades metodológicas en la preparación de las maestras del grado preescolar del municipio de Cabaiguán para el tratamiento de la cualidad moral honradez en el proceso educativo?

Variable independiente: Actividades metodológicas

Conceptualización de la variable independiente: Actividades metodológicas, el conjunto de acciones a través de las cuales se materializa el trabajo metodológico e incluye la planificación, ejecución y control con el objetivo de perfeccionar la preparación del personal docente para lograr efectividad en el desempeño de sus funciones. (Fernández Lazo, C., 2008:7) Estas actividades tienen un carácter teórico práctico, propiciando que reflexionen acerca de las deficiencias que existen en relación con el tema objeto de estudio y propongan soluciones en correspondencia con las necesidades reales de los docentes.

Variable dependiente: Nivel de preparación metodológica de las maestras de preescolar para el tratamiento de la cualidad moral honradez en el proceso educativo del municipio Cabaiguán.

Definición operacional de la variable dependiente.

Se entiende por nivel de preparación metodológica de las maestras de preescolar para el tratamiento de la cualidad moral honradez en el proceso educativo al nivel de conocimiento alcanzado por estas acerca de los presupuestos teóricos y metodológicos que requiere el trabajo con las cualidades morales, de los rasgos que caracterizan a la cualidad moral honradez, de, del dominio que poseen sobre las formas de dar tratamiento a la cualidad y en correspondencia ejecutar actividades con los niños y niñas empleando correctamente métodos y procedimientos en las actividades del proceso educativo.

Dimensiones:

Dimensión I. Conocimientos que poseen los docentes para el tratamiento de la cualidad moral honradez.

Indicadores.

- 1.1 Dominio de los presupuestos teóricos y metodológicos que requiere el trabajo con las cualidades morales.
- 1.2 Dominio de los rasgos que caracterizan a la cualidad moral honradez.
- 1.3 Dominio que poseen sobre las formas de dar tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.

Dimensión. II Modos de actuación.

Indicadores:

- 2.1 Motivación que expresa para la ejecución de actividades con la cualidad moral honradez.
- 2.2 Aprovechamiento de las posibilidades que brinda el contenido de las diferentes

áreas para dar tratamiento a la cualidad moral honradez a través de diferentes vías.

2.3 Utilización de métodos y procedimientos adecuados para dar tratamiento a la cualidad moral honradez.

2.4- Habilidades para dirigir actividades propiciando el trabajo con la cualidad moral honradez.

2.5 Manifiesta en su relación social y a través de las actividades rasgos característicos de la cualidad moral honradez.

Para concretar estas aspiraciones se realizan las siguientes **tareas de investigación**.

1. Determinación de los presupuestos teóricos que fundamentan la preparación metodológica de las maestras del grado preescolar del municipio Cabaiguán para el tratamiento a la cualidad moral honradez en el del proceso educativo?
2. Diagnóstico del comportamiento actual de preparación metodológica de las maestras del grado preescolar del municipio Cabaiguán para el tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.
3. Elaboración de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar del municipio Cabaiguán para el tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.
4. Evaluación de los resultados de la aplicación de las actividades metodológicas para el análisis cualitativo y cuantitativo del mismo.

Durante la realización de la investigación se empleó como método general el dialéctico materialista, y en su contexto se usaron métodos de los niveles teórico, empírico y matemático.

Del nivel teórico:

- **Análisis y síntesis** permitió analizar las ideas y los principales aportes de diferentes autores sobre la formación de valores lo que permitió establecer regularidades, sirvió en la búsqueda y recopilación de los datos para reconocer y valorar el fenómeno investigado en todas sus partes, para llegar a lo concreto del mismo, desde la fundamentación teórica hasta la propuesta de acciones que se plantea en el trabajo. Del estudio realizado y de la constatación de la realidad, se sintetizaron los elementos de utilidad para la elaboración de las actividades y su aplicación en la muestra seleccionada.

- **Inducción y deducción:** Se empleó para llegar a generalizaciones a partir del estudio de casos particulares (Inductivo). Están presentes en el examen de los presupuestos teóricos. La complementación mutua entre lo inductivo y lo deductivo facilita la comprensión de los presupuestos teóricos examinados. Al ir de lo particular a lo general en un proceso deductivo.

- **Análisis histórico y Lógico:** Permitió conocer la historia y la evolución del problema científico objeto de estudio así como consultar la bibliografía referente al tema que nos ocupa y además permitió la realización de la fundamentación teórica.

Del nivel empírico

- **Análisis de documentos:** Se empleó en el estudio de programas y documentos normativos.

- **Observación científica:** Se aplicó con el objetivo de constatar los conocimientos, habilidades y aptitudes que tienen las maestras para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en las diferentes actividades del proceso educativo.

- **Entrevista:** Se aplicó a los docentes con el objetivo de constatar el nivel de preparación que poseen las maestras para el tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo .

- **Modelación:** para la elaboración de las actividades metodológicas propuestas.

- **Experimentación:** se aplicó un experimento pedagógico formativo en sus tres fases:

- **Fase diagnóstico:** Se realizó la revisión de la bibliografía y de documentos, se elaboraron y aplicaron los diferentes instrumentos, para comprobar el estado actual del problema, posteriormente se procesaron los datos del diagnóstico inicial lo que permitió el inicio de la elaboración de la variable independiente, y de las actividades metodológicas.

- **Formativa:** Se aplicó la propuesta de actividades metodológicas que permiten la preparación de las maestras de preescolar para el tratamiento a la cualidad

moral honradez en el proceso educativo.

- **Fase de control:** Se aplicó nuevamente la guía de observación y una prueba pedagógica para constatar la efectividad de la propuesta.
- **Análisis de los productos de la actividad:** se utilizó con el objetivo de evaluar el desempeño de las maestras del grado preescolar al dosificar y planificar las actividades encaminadas a dar tratamiento a la cualidad moral honradez.

Del nivel **matemático y estadístico:**

- **Análisis porcentual:** para el procesamiento de los datos obtenidos a través de los diferentes métodos empíricos, lo que posibilitará un análisis cualitativo y cuantitativo de los datos obtenidos.
- **Estadística descriptiva:** se empleó para la confección de tablas donde se representa y organiza la información acerca de la preparación de las maestras de preescolar antes y después de la aplicación de la variable independiente.

Población y muestra:

La población está integrada por las 43 maestras del grado preescolar del municipio de Cabaiguán que representan el 100%. La muestra seleccionada fue tomada de forma intencional no probabilística coincidiendo con la población, las cuales se caracterizan por ser 26 del sector urbano, 17 del sector rural, 30 maestras licenciadas, 7 estudiando licenciatura preescolar y 6 que no estudian. Sus edades se encuentran entre 22 y 50 años y la experiencia profesional es como aparece a continuación:

- De 3 a 5 años10
- De 5 a 10 años 8
- De 10 a 15 años ... 25

Se caracterizan por la participación activa en todas las actividades que son convocadas y el cumplimiento de las normas y reglas de comportamiento en correspondencia con las exigencias de la moral socialista.

La **significación práctica** resulta a partir de las actividades metodológicas

propuestas, se posibilita elevar el nivel de preparación de las maestras de preescolar con respecto al tratamiento de la cualidad moral honradez de forma efectiva a través del proceso educativo. Esta propuesta puede ser utilizada en otros niveles del territorio, adecuándola a las condiciones objetivas y subjetivas de los mismos, reflejando una mejor planificación y conducción de esta.

La **novedad científica** de esta investigación radica en que propicia una vía más para enfrentar de manera objetiva y variada la preparación metodológica de las maestras de preescolar en el tratamiento a la cualidad moral honradez desde la institución infantil, logrando que planifiquen un proceso educativo que les permita educar a sus niños ocupando un lugar importante.

El trabajo está estructurado por la introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y el cuerpo de los anexos. En el capítulo I aparecen las reflexiones teóricas y metodológicas relacionadas con la preparación de las maestras de preescolar y la educación de valores, en el capítulo II se hace referencia al diagnóstico inicial, a la propuesta de actividades metodológicas para preparar al docente y la validación de las mismas. Ambos capítulos están compuestos por diferentes epígrafes.

CAPÍTULO I: REFLEXIONES TEÓRICO METODOLÓGICAS RELACIONADAS CON LA PREPARACIÓN DE LAS MAESTRAS DEL GRADO PREESCOLAR Y LA EDUCACIÓN EN VALORES.

El capítulo está encaminado a ofrecer una panorámica sobre el trabajo metodológico como una vía de preparación al maestro y en particular, a las docentes de la enseñanza preescolar. Se valora la vigencia del pensamiento pedagógico y la preocupación de formar valores en todos los tiempos, destaca la cualidad moral honradez, vías para darle tratamiento en el proceso educativo.

1.1 Consideraciones generales sobre el trabajo metodológico como vía para la preparación del maestro.

Fidel Castro Ruz (1990:13) en el discurso pronunciado en el Evento Internacional “Pedagogía 1990” expresó que “si realmente se prepara un maestro, un educador, cada día, (...) estará sembrando un nuevo árbol, desde una semilla, para la historia...”

Los educadores, para poder desempeñarse profesionalmente con la calidad que exigen estos tiempos de constante transformación, deben responder positivamente a las necesidades de la sociedad y actuar de manera sistemática con vistas a su mejoramiento profesional. Teniendo en cuenta que el país se esfuerza para desarrollar su economía bajo la presión del bloqueo, resulta imprescindible fortalecer al hombre como capital básico, garantizando que actualice sus conocimientos dando respuesta a las necesidades que surjan, lo que permite el desarrollo de las potencialidades intelectuales y la actividad creadora del individuo y posibilita que perfeccione su labor, consecuentemente el desarrollo científico técnico en su radio de acción, ya que la superación puede llegar hasta el umbral mismo de su puesto de trabajo.

Los retos actuales de la educación en nuestro país, están en la preparación del personal docente, ya que es una necesidad para llegar a la excelencia en su labor y a la vez elevar el trabajo dirigido a la educación familiar.

El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico.

La realización de toda actividad metodológica está encaminada a que el personal docente, domine los contenidos y la didáctica de las asignaturas, especialidades o áreas de desarrollo que imparten, así como la labor educativa y logren satisfacer las exigencias siguientes:

1. Elevar la calidad del trabajo educativo y del proceso pedagógico mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional para que todos los educandos alcancen los objetivos.
2. Lograr la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática, de todos los dirigentes, metodólogos integrales, docentes graduados y en formación, así como los técnicos.

3. Perfeccionar el desempeño profesional creativo sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición pedagógica cubana y la cultura universal.

Los metodólogos integrales en los diferentes niveles de dirección y tipos de educación realizan actividades metodológicas de preparación de las estructuras subordinadas y de los directores de las instituciones educativas, garantizan la planificación, ejecución y control del trabajo docente metodológico y científico metodológico y coordinan con los responsables de asignaturas y áreas de desarrollo, la superación y ayuda metodológica para la preparación de las clases y actividades del personal docente.

El trabajo que se realice por parte de los metodólogos integrales en las instituciones educativas parte del análisis del desarrollo del proceso pedagógico, tomando como centro la actividad pedagógica y las diferentes formas organizativas, la preparación del docente para ejecutarla y el resultado de los educandos. En esta actividad se debe tener dominio de las características de la educación y el modelo de escuela si existiera.

En la institución educativa, el director, subdirector y el jefe de ciclo, grado o departamento responden por la calidad del trabajo metodológico en correspondencia con el fin y los objetivos priorizados de cada educación, el diagnóstico de la escuela y el integral de cada docente, para garantizar una eficiente labor en el proceso pedagógico. El trabajo metodológico se dirige al apoyo permanente del docente en su preparación para impartir actividades con calidad, para resaltar las experiencias positivas, determinar las causas que originan los problemas y demostrarle cómo resolverlos mediante trabajo participativo y cooperado.

El contenido del trabajo metodológico, en cualquier nivel, se orientará a lograr la integralidad del proceso pedagógico, teniendo en cuenta que el educando debe recibir de forma integrada, a través de las actividades programadas, independientes, docentes y extradocentes, las influencias positivas que incidan en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las actividades. En correspondencia con lo anterior el trabajo metodológico abarcará fundamentalmente:

- La orientación cultural e ideológica del contenido, lo que significa revelar el potencial de ideas e influencias educativas basadas en la tradición de la pedagogía cubana y cultura universal, áreas de desarrollo y otras formas del proceso educativo aportan para la formación integral en los educandos.
- El dominio del contenido de los programas, los métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje, el desarrollo de habilidades y la formación de los educandos, a partir del sistema de medios de enseñanza, los cuadernos de trabajo, los textos maternos, teleclases y el software educativo para vencer los objetivos de los programas, el grado o año, ciclo y nivel.
- El vínculo del estudio con el trabajo a través del contenido de los programas y su contribución directa a la formación laboral y la conciencia económica de los educandos.
- La concreción de los programas directores a través del contenido de las diferentes asignaturas o áreas de desarrollo para determinar la contribución que cada una realiza en la apropiación o consolidación de determinados conocimientos, habilidades y procedimientos, desarrollo de la creatividad, con jerarquía en el programa director para el reforzamiento de la educación en valores que garantizan la formación integral de los educandos.
- Los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas, así como entre las áreas de desarrollo que se integran en un departamento o que componen un año de vida, grado o ciclo, destacando los que contribuyen decisivamente a las vertientes principales del trabajo educativo, es decir, la formación patriótica y ciudadana, la formación de valores y la formación laboral y por la cultura económica.
- La concreción de la orientación profesional pedagógica y hacia diferentes profesiones, en el proceso educativo y de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con las necesidades de cada territorio.
- La preparación para la ejecución del trabajo preventivo a partir del dominio del diagnóstico integral del educando y su familia, de un adecuado funcionamiento del Consejo de Círculo y de Escuela que permita el trabajo diferenciado y un desarrollo integral de la personalidad del educando.
- La preparación para la realización de la actividad conjunta con las familias en la Educación Preescolar.

El trabajo metodológico tiene como direcciones fundamentales las docente-metodológica y la científico-metodológica. Estas dos direcciones están estrechamente vinculadas entre sí y en la gestión del trabajo

metodológico deben integrarse como sistema, en respuesta a los objetivos propuestos.

Las actividades metodológicas en la Educación Preescolar se realizan:

- Diariamente: Los docentes de cada grupo se reúnen para realizar las precisiones necesarias a la dirección del proceso educativo.
- Quincenalmente: 4 horas de preparación metodológica con los docentes de un grupo, en la institución. Las directoras y subdirectoras conducirán las actividades demostrativas que se realicen en estas sesiones, como parte de su docencia y contarán además, con el apoyo de los metodólogos y responsables regionales de áreas de desarrollo.
- Mensualmente: 8 horas de preparación metodológica desarrolladas por los profesionales mejor preparados, entre los que se incluyen los responsables regionales de áreas de desarrollo, cuadros, metodólogos y representantes de otros organismos, organizaciones e instituciones con los cuales se coordine previamente.

Preparación metodológica:

Constituye la vía fundamental para llevar a cabo el proceso educativo en el centro. Es la actividad pedagógica que promueve entre las maestras el estudio de la ciencia de la educación y que contribuye a que profundicen en sus bases teóricas y prácticas, posibilitando el análisis, la discusión y el aporte creador del personal docente. (MINED, 2004: 175).

Los objetivos generales de la preparación metodológica son:

- 1- Sistematizar la preparación continua de las maestras para garantizar el aumento de la calidad en todas las actividades del proceso educativo.
- 2- Elevar el nivel científico-teórico y pedagógico-metodológico del personal docente.
- 3- Desarrollar su espíritu científico y creador.
- 4- Generalizar las mejores experiencias.

Organización de la preparación metodológica:

- 1- La etapa anterior al inicio de curso.
- 2- La etapa sistemática.

La etapa sistemática se realizara durante todo el curso escolar, el día y la hora previstos incluyendo actividades de las direcciones fundamentales del trabajo científico-teórico y pedagógico-metodológico. Durante esta el personal docente tiene la mayor posibilidad de recibir la orientación que necesita, tanto aquellos que no están suficientemente preparados, como los que tienen mucha experiencia en el trabajo docente los primeros reciben orientaciones y ayuda para realizar correctamente su labor cotidiana, y los segundos, consolidan, fortalecen y elevan su maestría pedagógicas.

Formas de realización:

Las actividades preparación metodológica pueden realizarse en forma individual o colectiva, dependiendo del contenido y del tipo de actividad que se ha de ejecutar.

La forma individual se manifiesta a través de la autopreparación. La colectiva puede desarrollarse utilizando: conferencias, seminarios, talleres y debates. Lo más importante en este trabajo esta en lograr que se produzca la relación entre todas las maestras, que haya intercambio entre ellas discusiones, exposiciones de ideas, opiniones, experiencias ya que esto revela el grado de efectividad que ha tenido la actividad.

Superación Individual: La autosuperación de las maestras se realiza para elevar su calificación y es una de las

condiciones importantes para mejorar el trabajo educativo.

Los medios de que pueden disponer las docentes para su autosuperación son, entre otros:

- Cursos y seminarios que se convoquen.
- El autoestudio que se programe cada maestra.

El resultado de la autosuperación es algo que puede analizarse, valorarse con otros educadores para discutir la pertinencia de lo planificado, y enriquecerlo como producto del intercambio de experiencias con otros educadores.

En la Educación Preescolar en el desarrollo de las actividades los docentes deben demostrar:

- a. Dominio de las particularidades del desarrollo de las edades con las que trabaja, las específicas de sus niños y en consecuencia proyecta las diversas formas organizativas, ajusta las actividades desde lo que saben hacer los niños de manera independiente hasta lo que pueden llegar a hacer con la orientación y ayuda de los adultos y orienta los objetivos para que los niños alcancen los logros y objetivos de su año de vida o ciclo.
- b. Dominio profundo de los fundamentos de Programa Educativo, los logros y objetivos de los ciclos, los contenidos de las áreas de desarrollo, sus métodos y procedimientos y los requerimientos metodológicos para la dirección de las diferentes formas organizativas del proceso educativo.
- c. Un adecuado enfoque político ideológico con la aplicación eficiente del Programa de Conocimiento del Mundo Social y Socio Moral y con la explotación sistemática del enfoque educativo y patriótico en todas las formas organizativas del proceso educativo.
- d. Dominio del papel de los niños y su independencia, desde la planificación y organización de las diferentes formas organizativas.

En la estructura del planeamiento de las actividades programadas y actividades conjuntas se registra, según sea necesario: semana, frecuencia, objetivo de la actividad, método y desarrollo. En este último se incluye la orientación, ejecución y control. Se evidenciará la motivación, los procedimientos, los medios incluyendo los del programa audio visual y siempre aparecerán las preguntas claves que servirán para evaluar el cumplimiento de los objetivos por los niños. Para la elaboración del planeamiento los docentes se auxilian de los indicadores de calidad. De esta forma se va tomando un nuevo estilo de dirección del trabajo metodológico basado en la transformación de viejas conductas y en la asimilación de modos de actuación con un efecto multiplicador como elemento clave. Este proceso se caracterizó además por la unidad de acción y de compromiso individual y colectivo. Es responsabilidad de la dirección de la institución infantil como punto central del trabajo educativo llevar a cabo el desarrollo del trabajo metodológico en el centro.

Se define entonces como trabajo metodológico: un sistema de acciones de superación que se diseña y ejecuta a partir del diagnóstico de las necesidades de capacitación científica (ideológica – política – conceptual) y metodológica (instrumentales y operacionales) para garantizar la formación pedagógica de los docentes y directivos con la finalidad de que estos perfeccionen su desempeño cotidiano y eleven la calidad del proceso educativo.

La concepción científica del trabajo metodológico permite caracterizarlo de la siguiente forma:

- ❖ Es una actividad científicamente planificada, que se concibe a partir de los resultados de los estudiantes, del control al proceso educativo, de la evaluación profesoral, del diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal docente y de los objetivos estratégicos del centro.

- ❖ Esta actividad presupone la auto preparación individual de los participantes, la demostración científica, el debate de las problemáticas objeto de estudio, el autocontrol y el control de la actividad.
- ❖ Normalmente se organiza en sistema abarcando diferentes niveles de trabajo y diferentes tipos y formas de organización (reuniones, actividades metodológicas, demostrativas, abiertas, control a las actividades programadas).
- ❖ Las diferentes formas de trabajo metodológico son impartidas por docentes de mayor experiencia.
- ❖ Se caracteriza por ser creador, sin que llegue a la espontaneidad, no se ajusta a esquemas ni fórmulas rígidas que no permitan adaptarlo en momentos determinados a las necesidades que se presentan y a las características del personal al cual va dirigido. Se realiza a partir de los aportes que propicia la práctica pedagógica.

La dirección del trabajo metodológico tiene que aplicarse en un doble sentido: por una parte enseñar y demostrar cómo debe trabajarse para desarrollar de forma creadora lo normado; y por otra, tomar los elementos de la práctica pedagógica de los docentes de más experiencia o mejores resultados, o sea, analizar su labor en busca de los logros, de los éxitos que se obtienen en la aplicación de nuevas formas para determinar por qué vías y cuándo deben estas generalizarse, esto enriquece el conocimiento de los directivos y les crea condiciones favorables para proyectar la actividad metodológica.

De ello se deriva que el trabajo metodológico sea considerado la vía fundamental para concretar la manera de lograr decisivamente la elevación de la calidad de la educación.

Las formas fundamentales del trabajo metodológico para la Educación Preescolar son:

- a) Reunión Metodológica.
- b) Actividad demostrativa.
- c) Actividad abierta.
- d) Preparación de las áreas de desarrollo.
- e) Taller Metodológico.
- f) Visitas metodológicas a actividades y procesos.
- g) Control a actividades y procesos.

Los tipos de trabajo docente metodológico se interrelacionan entre sí y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con el objetivo a lograr, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada Educación y sus respectivos centros. Se realizan en los diferentes niveles de educación.

La reunión metodológica es el tipo de trabajo docente – metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso educativo o de enseñanza aprendizaje para su mejor desarrollo.

Las reuniones metodológicas estarán dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

En la **clase metodológica demostrativa o actividad demostrativa**, en Preescolar, se realizará mediante el desarrollo de una actividad docente modelo en la que, preferiblemente, están presentes los educandos. La **clase metodológica instructiva** se realiza mediante la argumentación y el análisis de los aspectos propios del contenido objeto de la actividad.

La actividad abierta, en preescolar, es un control colectivo de docentes de un ciclo, grado, departamento, o de una asignatura en el nivel medio superior, a uno de sus miembros en un turno de clases del horario docente, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, así como estructuras de dirección y funcionarios. Está orientado a generalizar las experiencias más significativas y a

comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico.

En este tipo de actividad se orienta la observación hacia el cumplimiento del objetivo propuesto en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y actividades metodológicas.

En el análisis y discusión de la actividad abierta; dirigida por el jefe del nivel, responsable de la asignatura, metodólogo integral, colaborador o profesor principal; se centra el debate en los logros y las deficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales precisiones y generalizaciones.

La preparación de área de desarrollo es el tipo de trabajo metodológico que garantiza, previo a la realización de la actividad, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del departamento, ciclo al que pertenece y los objetivos del grado o grupo, según corresponda.

Debe propiciar una adecuada orientación metodológica a los profesores a fin de garantizar, entre otros aspectos:

- a) La preparación de las actividades partir del análisis de los programas, de las videoclases o teleclases.
- b) La determinación de los objetivos y los elementos básicos del contenido de cada actividad programada.
- c) La adecuada utilización de los métodos y medios de enseñanza para asegurar el cumplimiento de los objetivos, priorizando el software educativo y los cuadernos de trabajo.
- d) El sistema de tareas, la orientación del estudio independiente y de la actividad independiente en Preescolar.
- e) La determinación de las potencialidades educativas de la asignatura para dar cumplimiento a los programas directores y lograr la formación de valores.
- f) Las vías para lograr la sistematización y consolidación de los contenidos de las asignaturas y áreas de desarrollo en Preescolar que preparen a los educandos para la aplicación de conocimientos y habilidades en la resolución de problemas.
- g) La selección de una lógica del proceso docente educativo que propicie el desarrollo de la independencia cognoscitiva, de hábitos de estudio y de la creatividad.
- h) La concepción de sistemas de evaluación del desarrollo en Preescolar basada en el desempeño del educando.

El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.(Mined,2008:13)

D. Calzado (1998:36) señala la diversidad de actividad pedagógica a las que se le denominan taller, el cual ha sido categorizado también como método, procedimiento, técnica y forma de organización del proceso pedagógico. Esta autora se refiere a las diferentes definiciones conferidas al término taller por parte de varios estudiosos de esta temática, entre ellos existe la coincidencia de que en él:

- Se propicia un trabajo en equipo o grupal.
- Se vincula la teoría con la práctica.
- Se discute una problemática de carácter metodológico relacionada con la labor profesional.

En el taller participan un número limitado de personas que realizan en forma colectiva y participativa un trabajo

activo, creativo, concreto, puntual y sistemático, mediante el aporte e intercambio de experiencias, discusiones, consensos y demás actitudes creativas, que ayudan a generar puntos de vista y soluciones nuevas y alternativas a problemas dados.

La finalidad de un taller es que los participantes, de acuerdo con sus necesidades logren apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas. Para alcanzar esto se requiere que un grupo de personas se responsabilicen de organizar, conducir y moderar la sesiones de preparación, de tal manera que ayude y oriente al grupo de participantes a conseguir los objetivos del aprendizaje.

Estos talleres no son una vía de dirección única, sino un proceso de aprendizaje mutuo y de retroalimentación. Los procedimientos, la metodología y las herramientas que se utilicen deben responder a la atención de las necesidades del docente, propiciando la participación como el proceso que motive y desarrolle la capacidad de aprender.

La estructura del taller depende del objetivo que se persiga, debe tener una guía flexible y posee diferentes momentos:

Partes del Taller

1. La convocatoria: Se le da a conocer al participante la claridad del objetivo que se persigue para lograr la participación activa y productiva, mediante preguntas, problemas a resolver de forma previa al taller que sirvan como punto de partida.
2. El diseño: Garantiza la lógica de la actividad, se utiliza para lograr los objetivos trazados, no solo el contenido sino los aspectos dinámicos del proceso y de los participantes.
3. La realización: Se parte de la problemática del tema y de las experiencias más cercanas a los participantes.
4. Evaluación: Resultados logrados con la impartición del taller.

La visita de ayuda metodológica es la actividad que se realiza a los docentes que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, grado y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico, en particular los docentes en formación y se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades docentes o a través de consulta o despachos.

En esta actividad lo más importante es el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el docente. Este tipo de actividad puede ser dirigida por el metodólogo integral, el responsable de asignatura, los cuadros de dirección de la institución docente, los tutores y los colaboradores en relación con el dominio en del contenido.

El control a actividades tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de las actividades que imparte. Para esta actividad se utilizarán las guías de preparación y observación a actividades docentes que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades que presentan en el tratamiento de los contenidos del programa y el seguimiento al diagnóstico de sus estudiantes. El resultado del control se evalúa en aspectos positivos y negativos y no se otorgará calificación. En todos los casos del análisis se derivan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo metodológico y en consecuencia la preparación de los docentes.

Todos los tipos de actividad que se utilizan en el trabajo metodológico sirven de preparación a los docentes. Para efectuar cualquier tipo de actividad metodológica, en especial, la visita de ayuda metodológica y el control a actividades es imprescindible para la preparación rigurosa del personal que la realizará, partiendo de la precisión de los objetivos, profundo estudio del contenido a desarrollar, conocimiento del diagnóstico del docente y de las características del grupo que atiende.

En las instituciones docentes, se identifican como niveles organizativos principales para el trabajo

metodológico, los siguientes:

- a) Colectivo de grupos de educandos de un mismo año de vida, ciclo, grado, semestre o año.
- b) Colectivo de ciclo.
- c) Colectivo territorial de maestras de preescolar

El colectivo de grupo:

En este se analizan de forma específica, por años de vida y por áreas de desarrollo, los puntos abordados en el colectivo de ciclo, cuyo conocimiento o aplicación atañe a todo el personal del centro o al de un determinado año de vida.

Este colectivo se subordina al colectivo de ciclo, del cual recibe directrices e información sobre el desarrollo de la labor pedagógica, en función de las actividades educativas generales.

El colectivo de ciclo:

Constituye un órgano permanentemente activo, que tiene como objetivo el análisis de las cuestiones fundamentales del trabajo educativo de toda institución. Lo integra la directora, jefes de ciclo o subdirector, las maestras, y se incluye otros especialistas: logopeda, psicopedagogo. Entre todos se enriquece el análisis y toma de decisiones ante cada problema o situación.

Colectivo territorial:

Constituye el marco idóneo para analizar los problemas fundamentales del proceso educativo de interés de un grupo de maestras que se ubican en un consejo popular. Se realiza semanalmente. Su preparación, desarrollo y evaluación se realizará tomando en consideración los aspectos siguientes:

- Se analizan los resultados alcanzados por los niños en el proceso educativo: análisis de la evaluación sistemática con un carácter integral de manera que contribuya a la actualización del diagnóstico de cada niño/a en el grupo y ciclo. Análisis de las actividades previstas para la semana siguiente: Organización coherente de las diferentes formas de organización del proceso educativo. (Actividad Programada, Independiente, Juego, Proceso). Análisis de los materiales y medios en función de los objetivos y contenidos planificados. Utilización de los contenidos del tabloide.
- Proyección del trabajo con la obra martiana y con las efemérides. (otros Programas).
- Determinación del papel que juega cada miembro en el mismo.
- Planificación de la atención a las diferencias individuales.
- Se realizan demostraciones, observación de vídeos.
- Se analiza y determina la orientación a la familia sobre la continuidad de proceso en el hogar.

1.2 La Educación en valores, una preocupación de todos los tiempos.

Cuba en este mundo unipolar, bloqueada y agredida no se limita a palear solo su situación económica y a defender sus principios políticos, sino que está consciente que el potencial más valioso es el hombre, sus ideas y su actuación por ello modela toda una política educacional en busca de un ideal y formar hombres como el Che

portadores de un paradigma más democrático, participativo y equitativo que tenga como bandera la justicia social.

Entre los valores morales esenciales del socialismo se puede señalar: el hombre, el trabajo, la paz, la justicia, la honradez, la responsabilidad, el colectivismo, la solidaridad, la disciplina, el amor, el cuidado, el respeto. Todo el sistema de valores morales que aspiran a formar y desarrollar en los niños, no deben circunscribirse al marco de las relaciones de estos con los demás miembros de la sociedad o con los objetos y procesos que lo rodean, si no deben tener una proyección futura de modo que el niño sea responsable de sus actos para hoy y para mañana ya que se sientan como parte de la naturaleza, su escalón más alto en el desarrollo, portador de la conciencia capaz de transformarla según sus intereses y al mismo tiempo en correspondencia con las regularidades objetivas del desarrollo de esta.

La educación en valores en la institución infantil tiene su fuente en la tradición pedagógica a partir de la formación de nuestra nacionalidad desde la época colonial y se ha ido desarrollando a través de las distintas generaciones que nos han antecedido.

Los pedagogos del pasado fueron portadores de grandes valores morales y pusieron especial interés en transmitírselos a sus discípulos. Así podemos citar a Félix Varela Morales (1788-1853).

Varela perfiló mejor su sistema educativo-instructivo y centró su interés en la formación moral de la juventud. La experiencia pedagógica de Varela, su indiscutible estirpe de formador, lo llevan a defender presupuestos educativos que hoy constituyen verdades probadas.

José de la Luz y Caballero (1800-1862) expresó: “Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para la vida”. (De la Luz, J., 1992:359).

Él legó una escala de valores morales en los que sobresalen: el amor a la patria, a la familia, a los amigos y a la justicia. Resaltaba la figura del maestro como el ser más moral de todos los ciudadanos, que debía poseer amor por la profesión, entusiasmo, carácter afable, acervo cultural, dominio profundo del contenido que le permitieran alcanzar las aspiraciones educativas. Luz y Caballero dio gran peso a la labor educativa en la escuela. Enfatizó en la necesidad de desarrollar cualidades positivas de la personalidad, tanto a través del proceso de instrucción como mediante otras actividades que la escuela programe. Para el ilustre filósofo el maestro guía debe “educar con la palabra, con la pluma, educar con la acción” (De la Luz, J., 1992:34). El acto educativo, por lo tanto es esencialmente formativo en sí mismo.

José Martí (1853-1895) escribió a lo largo de su vida numerosos artículos sobre la educación que reunidos demuestran la existencia de una concepción estable y sólida acerca de la educación. Él tenía un concepto muy claro acerca de la formación integral del hombre. En todo momento debía presentarse el niño la unidad dinámica que existe entre los conocimientos útiles, el desarrollo del pensamiento creador, la responsabilidad de actuar para transformar el medio natural y social que lo rodea y la formación de valores morales positivos de todo hombre virtuoso.

En este sentido José Martí (1975:12) expresó: ... “educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive, es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podría salir a flote, es preparar al hombre para la vida”.

La formación martiana del hombre tenía que ser integral. En todo momento debía presentarse al niño la unidad dinámica que existe entre los conocimientos útiles, el desarrollo del pensamiento creador, la responsabilidad de actuar y la formación de valores morales positivos de todo hombre virtuoso.

Las ideas de Alfredo Miguel Aguayo (1866-1948) tuvieron gran relevancia al apuntar que los intereses del niño se transforman en valores de carácter permanente, y estos se convierten en ideales que guían la vida. Para ello responsabiliza a la educación, señala la necesidad de convertir la escuela en un taller de valores humanos.

Hoy presente el pensamiento y la obra de Fidel Castro Ruz cuando expresara: “Para nosotros es decisiva la educación, y no solo la instrucción general, inculcar conocimientos cada vez más profundos y amplios a nuestro pueblo, sino la creación y la formación de valores en la conciencia de los niños y jóvenes desde las edades más tempranas, y eso hoy es más necesario que nunca... Ahí tienen los maestros un papel decisivo y cada vez más importante”. (Castro Ruz, F.,1990:23)

No hay dudas de que al niño debe comenzársele a educar desde el propio nacimiento, pero la problemática

estriba en que educar es una tarea tan compleja como hermosa y en que para ella todos debemos estar preparados.

La formación de valores morales es también parte del proceso de enseñanza por tanto es susceptible de aplicar las generalizaciones de la didáctica con esta finalidad y a la vez puede ser vista desde distintos enfoques:

En América Latina tiene vigencia el conductismo en tres momentos el clásico, el instrumental y el operante que a pesar de que tiene un sólido basamento en los aportes de fisiólogo I. Paulov, encontramos limitaciones al concebir al niño como una maquina adaptativa, no centrada en el sujeto y esta teoría es estimuladora del sometimiento del niño y la homogeneización según ciertos patrones de conducta.

Otro enfoque es el cognitivista que concibe el desarrollo de la personalidad y la inteligencia haciendo énfasis en lo personalógico, pero el proceso transcurre como proceso de recepción, procesamiento, almacenamiento y recuperación de la información por lo que se deshumanizó el mismo, no hay lugar para la evaluación de lo afectivo de los valores humanos y las relaciones socioculturales que el hombre establece y la evaluación solo se limita al aspecto académico, por lo que se estima como una limitación.

Otra arista del proceso de formación de valores lo constituyen los criterios sociológicos y en esta propuesta se asume que el aprendizaje en este sentido es un proceso activo socialmente mediatizado que requiere de una buena motivación para que asimile los contenidos de cada valor a formar en un proceso que transcurre en una constante interacción del medio natural y social.

El enfoque constructivista se basa en los criterios de Piaget, tiene como positivo la construcción conjunta del conocimiento en el contexto grupal y como resultado de las relaciones grupo individuo y la implicación del alumno en el proceso de enseñanza pero tiene como limitación al presentar el conocimiento espontáneo lo que atenúa o elimina una clara orientación hacia los objetivos y lo educativo, subyace el aspecto formativo de la construcción personalizada.

Enfoque ecologista: Considera la educación de la personalidad de los alumnos en sus múltiples contextos e interrelacionados los grupos formales, informales, las familias, la comunidad, conceden gran importancia al diagnóstico, al clima psicológico, la adaptación la comunicación el ecosistema social, el contexto natural, el entorno.

Este enfoque se adscribe a la evaluación del pensamiento humanista que resalta la importancia de potenciar el desarrollo pleno de la personalidad de los alumnos.

El humanismo socialista que resalta la importancia de la atención total de la personalidad de los niños y el desarrollo máximo de toda a partir de la zona de desarrollo actual hasta llegar a la zona de desarrollo próximo.

La propuesta se basa en el modelo histórico cultural que considera la labor educativa como un proceso complejo en el que existe una estrecha unidad entre lo biológico, lo psicológico y lo social. Las tesis teóricas básicas de la concepción histórica cultural de Vigotsky constituyen elementos esenciales con evidentes implicaciones en la práctica educativa cubana.

En la teoría socio histórico cultural de Vigotsky el desarrollo del niño no se hace depender de forma absoluta de la maduración interna de las estructuras psicológicas de la personalidad en el plano de lo cognitivo, sino que la educación propicia ese proceso de desarrollo entendido en la unidad de lo intelectual y lo afectivo-volitivo y en su integración con el medio social de la forma más integral y completa.

Se asume el principio del enfoque histórico-cultural de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo. Según esta concepción la enseñanza debe brindar las condiciones requeridas, no solo para la formación de la actividad cognoscitiva del niño, para el desarrollo de su pensamiento, de sus capacidades y habilidades, sino también para la formación de valores morales y cómo lograr el desarrollo de estos, a partir del diagnóstico de las necesidades educativas de los niños, en un proceso de naturaleza social cooperativa, solidaria que se orienta a lo fenoménico, a lo esencial y de lo externo a lo interno, donde es fundamental lograr la implicación de los sujetos.

En el Foro Iberoamericano sobre educación en valores desarrollado en Montevideo, Uruguay, en octubre del 2000, se consensuó no sólo el rol que deben desempeñar las instituciones al respecto, sino también las diversas formas en que ha de abordarse; por ello el Foro se pronunció de la siguiente manera: “La sociedad plural en la que se vive exige preguntarse sobre cuáles han de ser las funciones reales de la escuela y cómo ha de contemplarse el trabajo sobre valores y las actitudes con la finalidad de hacer posible una convivencia más justa y democrática de nuestras naciones (Foro Iberoamericano: 2000, Internet) y en este sentido se corresponde tanto

la necesidad de continuar perfeccionando teórica y metodológicamente la educación en valores en todos los niveles escolares.

Educación en valores es un problema esencialmente ético porque este proceso incorpora tanto la reflexión propiamente filosófica como los modelos generales de conducta manifestados en la cotidianidad; en este sentido educar en valores hoy significa comprometerse con el progreso ético, considerando como criterio evaluador del progreso social sólo si la clase social que detenta el poder es portadora de un modelo que pueda garantizar el desarrollo de un humanismo real aportando los principios, direcciones y formas de su desarrollo hacia el resto de las clases sociales y grupo, por ello la finalidad mediata del Proyecto Cubano es la personalidad social lo que evidencia la raíz humanista del mismo. Esta consideración es significativa a los efectos socializadores de la institución escolar y apunta directamente a la de planificar procesos educativos que tiendan al proceso ético de la sociedad. De esta forma la educación en valores constituye un reto y una necesidad para las instituciones infantiles, por esta razón ¿Qué entender por valores?

Conceptualizar el término de valor es una tarea ardua y compleja por el entramado de ciencias que comparten reflexiones y criterios sobre el mismo y por el transformado ideológico que sustentan las diferentes perspectivas epistémicas en que se construye, muchos son los conceptos que se han dado sobre los valores tanto por pedagogos cubanos como extranjeros.

Para Juan Escámez y Pedro Arteaga su valor es una creencia duradera de que un modo de conducta o un estado final de existencia es personal o socialmente preferible a otro modo de conducta o estado final de existencia opuesto o contradictorio (Escámez y Arteaga, 1995:114). Esta definición como puede observarse es esencialmente filosófica.

Para Gilberto García Batista “Los valores constituyen guías generales de conducta que se derivan de la experiencia y le dan sentido a la vida propician su calidad, de tal manera que están en relación con la persona y fomentan el bien de la comunidad y la sociedad en su conjunto (García, 1996: 58) esta definición centra la atención en lo subjetivo.

Por su parte Kart Mannhein puntualiza, “Para mí los valores se expresan ante todo como elecciones individuales, valoro las cosas cuando prefiero esta a la otra. Pero los valores no existen en el plano subjetivo como elecciones echas por los individuos, se dan también como normas objetivas, es decir como advertencias que nos dicen: Haz esto más bien que lo otro” (Mannhein, 1994:29) este concepto tiene un marcado carácter sociológico.

Expresa González Rey que “los valores son aquellos motivos configurados en el proceso de socialización de la persona y definen el sentido que los distintos sistemas de relación tienen para el individuo..... Los valores se configuran alrededor de las necesidades que se van desarrollando en las diversas relaciones” (González Rey, 1998: 5) este concepto es esencialmente Psicológico.

Según la autora Viviana González Maura el valor puede ser visto: como significado atribuido teniendo una naturaleza subjetiva toda vez que existen individualmente en los seres humanos capaces de valorar, pero al mismo tiempo, tiene una naturaleza objetiva en tanto constituye parte de la realidad social e histórica en la que se desarrolla el ser humano (González, V., 1999:2) este concepto en su contenido revela una intención integradora en la definición de los valores.

Nancy Chacón (1988:17) al respecto plantea que “los valores son los que expresan la significación social positiva, buena, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber con carácter valorativo o normativo al nivel de la conciencia que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del proceso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.”

Los valores se forman en el individuo gradualmente y la causa de sus aspiraciones, motivos sociales, necesidades personales y a partir de los factores de influencia familiar, escolar y de la comunidad. Dependen, además de factores externos e internos, en la base de la autoconciencia y del individuo, de ello depende el nivel de actuación de cada uno de ellos, sistema que empíricamente se alimenta unos de otros aunque en determinados momentos se debe jerarquizar algunos por determinadas razones y objetivos de la educación en el momento marcado. De la formación de valores depende la continuidad histórica de nuestro proceso revolucionario. (Castro Ruz, F.1975:16)

1.3 La formación de la cualidad moral honradez en la edad preescolar. Vías

para su formación dentro del proceso educativo.

En la educación de los niños de 0-6 años, las experiencias morales, surgen como consecuencia de la realización de actividades interesantes para los niños en las cuales realizan acciones de acuerdo con sus edades, en las acciones de la vida cotidiana, por comportamientos que los niños asimilan como resultado de lo que mediante el ejemplo y otros métodos educativos reflejan los adultos, todo lo cual, poco a poco, intervendrá en la conformación de los futuros valores. La alta sensibilidad emocional de los niños condicionados por la alta plasticidad del sistema nervioso de los mismos, contribuye a la formación de su carácter, cuyas bases se fomentan en los primeros cinco años de vida.

Las impresiones que recibe el niño en los primeros años de vida son las que se arraigan más profundamente señaló N .Krupskaia; muchos de ellos quedan en la memoria del hombre para toda la vida. Las premisas para el desarrollo moral del niño surgen muy temprano.

Diversas investigaciones señalan las reacciones sociales del niño desde los primeros meses de su vida, afirman que el sentimiento de alegría del niño se manifiesta no solamente porque se le hayan satisfecho las necesidades orgánicas como, por el hecho de comunicarse con los adultos. La posibilidad y necesidad de inculcar sentimientos morales en la edad temprana fue confirmada por la investigación realizada por E. M. Kulchistskaia (1982). De acuerdo con la opinión de ella, estos sentimientos se van formando en los niños durante el proceso de su interrelación con los adultos y luego cuando comienzan a comunicarse con sus coetáneos.

En el preescolar es característico el surgimiento de las acciones volitivas, sin embargo la esfera de aplicación de estas así como el lugar que ocupan dentro de la conducta infantil permanecen aún limitados. La subordinación de motivos constituye un factor esencial en la formación de la voluntad y esto es un aspecto esencial para la educación moral.

En la etapa preescolar se van madurando todas las estructuras anatomofisiológicas y psíquicas del niño, se perfecciona sus funciones y se inicia la formación de cualidades de la personalidad, no obstante, se tendrá en cuenta que se debe responder en todo momento a las características de dichas edades e intereses por lo que se hace indispensable una dirección acertada.

El desarrollo de cualidades morales, de rasgos del carácter, es el resultado de la educación moral. En el proceso de su formación se pueden destacar determinados aspectos: Los sentimientos y las costumbres morales, las nociones y juicios acerca de la moralidad y de los motivos de conducta que servirán de base para la formación de valores morales en años posteriores.

Todos estos aspectos del desarrollo moral del niño están estrechamente relacionados unos con otros, y se forman como resultado de la interrelación de los mismos. Ninguna cualidad se forma de modo aislado. La educación de una cualidad sirve a la formación de otras.

La educación de los niños en la formación de cualidades morales no se enmarca en un proceso que se realiza espontáneamente, sino que requiere de una dirección sistemática, concediendo una gran importancia a la práctica social como factor determinante. Por eso afirmamos que la formación de cualidades morales es una labor de imprescindible dirección pedagógica, pues los sentimientos, los valores, las convicciones y las actitudes se van desarrollando como producto de una labor educativa sistemática y coherentemente dirigida, que comienza en la edad preescolar. Es precisamente en esta etapa donde tienen su origen estos importantes elementos. Obviarlos sería pasar por alto un período sensitivo determinante en el desarrollo del niño.

El desarrollo moral es el resultado de la educación moral, de la influencia del medio exterior y de la propia experiencia moral del niño. Este se manifiesta en la formación y consolidación paulatina de las normas y reglas de conducta, de una nueva apreciación del medio exterior y en la formación de los rasgos morales del carácter.

La tarea de la educación moral es la de garantizar el desarrollo moral de los niños según los objetivos y exigencias de la sociedad contemporánea. Esto supone la

existencia en los educandos de determinadas cualidades morales, como el colectivismo, el humanismo, la ayuda mutua, la honestidad, la honradez. Sin embargo es incorrecto considerar que la educación moral es la educación de una determinada suma de cualidades. El niño no se educa por partes, su personalidad es integral.

Los sentimientos tienen una gran significación en la vida de los niños. Sus emociones, llevan un carácter social y surgen de las relaciones con los adultos y sus coetáneos. En la edad preescolar, los niños comprenden los sentimientos de otras personas a las que observan directamente e imaginan sus posibles sentimientos y reacciones a estados emocionales de otras personas.

La educación de los sentimientos morales en la edad preescolar tiene gran importancia, pues ellos despiertan en los niños el interés por las acciones morales y provocan el deseo de actuar con moralidad. Evidentemente, el paso de los sentimientos a los hechos no se efectúa por sí solo, es necesario educar las costumbres y hábitos de comportamiento moral.

En la edad preescolar menor, se educan en los niños los hábitos de higiene y de conducta, de cortesía y de juego en conjunto. Ya en la edad preescolar mayor, estos hábitos y costumbres se consolidan y se educan otros más complejos: acostumbrarse a los juegos en colectivo, al trabajo colectivo, a las actividades comunes, al cumplimiento puntual de las encomiendas, a ayudarse mutuamente.

Los niños adquieren los conceptos a través de la literatura popular, del análisis de cuadros y láminas, a través de la palabra de la educadora, de la observación del comportamiento de las personas que les rodean y otras alternativas pedagógicas vinculadas al empleo de la tecnología de la informática y el programa audiovisual; por las potencialidades que posee en función del proceso educativo. Es imprescindible recordar que los conceptos morales que se forman en los niños deben estar unidos directamente al comportamiento.

Según el criterio de Koslova, S. (1979:119) “los sentimientos, las costumbres y las nociones son importantes para la educación, pero, en primer término, debe formarse

al unísono, y en segundo término, deben estar dirigidas hacia otro componente muy importante del desarrollo moral como es el educar en el niño el sentido de la necesidad, de la aspiración, de los movimientos por observar un comportamiento moral correcto.”

Evidentemente, el comportamiento moral se caracteriza por la estabilidad de los motivos morales y por la necesidad del comportamiento moral.

En la edad preescolar se forman con éxito las costumbres y hábitos laborales. Su educación comienza desde la edad en que no se puede contar con una actitud consciente de los niños ante las exigencias y señalamientos de los adultos. En este sentido, Belinski, V. (1976:14) señaló que “mientras más pequeño es él, más directa debe ser su educación moral, es decir, con más razón no se le debe enseñar, sino acostumbrarlo a los buenos sentimientos, inclinaciones y maneras, basándose preferentemente en las costumbres y no en el desarrollo permanente en la costumbre y no en el desarrollo prematuro de los conceptos y, por consiguiente artificial.”

La conducta moral se caracteriza verdaderamente por la constancia de los motivos morales, por la necesidad de una conducta moral. En la edad preescolar comienza a surgir la subordinación de los motivos, basada en el propósito adoptado y que motiva la actividad del niño, a pesar de los deseos que él siente de modo directo.

A. N. Leontiev (1948:54) señaló: “precisamente en la edad preescolar, comienza a surgir la jerarquía de los motivos, la distinción de los más importantes y la subordinación a estos de los menos importantes, y la capacidad del niño de adaptar sus acciones a objetivos más importantes y lejanos para él no resultan atrayentes.”

En esta edad aparece en el niño la capacidad de actuar siguiendo motivos morales y retrayéndose de lo que directamente le atrae. Estos motivos morales determinan la asimilación, por el niño, de las normas y reglas de conducta y el afán de cumplirlas. El primer motivo por el que se guía el niño es el de cumplimentar las cosas correctamente, no solo porque sabe que eso es correcto, sino porque él mismo quiere actuar así. En forma elemental, el sentido del deber sirve como incentivo de la

conducta del niño.

Esto no significa que cada actuación moral el niño la realiza de forma reflexiva, en correspondencia con las normas morales asimiladas. Con frecuencia, él realiza acciones buenas y malas por influencia de motivaciones directas, de sentimientos que surgen como resultado de la comunicación con las personas que lo rodean. “La motivación moral de las acciones del niño se desarrolla. Tiene lugar paulatinamente, el paso de transición de los motivos externos, casuales, que poseen un carácter egoísta, a los motivos sociales, colectivista.” (Bozhovich, L. I., 1969:300)

En la edad preescolar, se le puede educar al niño determinada estabilidad y la constancia de los motivos y su dependencia relativa de las circunstancias externas variables. En el texto “La educación moral de los Preescolares” (Kulchistskaia, E. M., 1982: 45) se expresa detalladamente que sentimientos y cualidades morales hay que desarrollar en las niños y niñas de estas edades dentro de ellas se encuentra “la honradez “.

¿A quién se considera honrado?

El hombre honrado siempre dice la verdad, no teme reconocer lo mal hecho por él, no echa la culpa de algo que él hizo a otras personas, cumple de buena fe los encargos, mantiene con honradez las reglas del juego .No toma las cosas ajenas sin autorización previa. La educación moral de los preescolares.

José Martí (1975:17) expresó que “El niño, desde que puede pensar, debe pensar en todo lo que ve, debe padecer por todos los que no pueden vivir con honradez, debe trabajar porque puedan ser honrados todos los hombres, y debe ser un hombre honrado. El niño que no piensa en lo que sucede a su alrededor, y se contenta con vivir, sin saber que vive honradamente, es como un hombre que vive del trabajo de un bribón, y está en camino de ser bribón.”

El Programa de educación en valores del Ministerio de Educación plantea que la honradez se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo

José Martí (1975:101) expresó que” la honradez es el vigor en la defensa de lo que se cree, la serenidad ante las exigencias de los equivocados ante el clamoreo de los soberbios, ante las tormentas que levantan los que entienden mejor su propio provecho que el provecho patrio”.

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- Vivir con lo que se recibe sin violar la legalidad ni la moral socialista.
- Administrar los recursos económicos del país, en cualquiera de sus niveles, de acuerdo con la política económica trazada por el Partido.
- Utilizar los recursos económicos y materiales de la escuela sólo en función del desarrollo cultural integral de los escolares y la comunidad de acuerdo a la política económica trazada por el partido.
- Velar porque los recursos económicos se destinen hacia su objeto social.
- Combatir la enajenación de la propiedad social en beneficio de la propiedad individual.
- Respetar la propiedad social y personal, no robar.

Vías que deben tenerse en cuenta para la formación de la cualidad moral honradez:

A las jóvenes generaciones hay que educarlas en el amor a la patria, hay que inculcarles profundos sentimientos, cualidades, relaciones correctas entre los sexos, y otros componentes éticos de la personalidad, que caracterizan el perfil moral del hombre socialista.

El proceso educativo debe garantizar la formación de estas cualidades en estos educandos, pero ¿Cómo lograrlo?, ¿Qué trabajo pedagógico se ha de realizar en las instituciones infantiles para contribuir a la formación de esta cualidad en cada uno de los niños y niñas?

En la organización del proceso educativo se debe considerar, en primer lugar, al que se educa, lo cual significa focalizar las condiciones individuales del niño o niña, y la organización de las condiciones en que transcurre este proceso.

Esto no se concreta a posibilitar en los niños y niñas la simple asimilación de determinados contenidos, sino que es necesario que se influya en el hábito de trabajar activamente y de forma creadora, de economizar el tiempo y la energía en el proceso, de pensar en lo que se va a hacer antes de llevarlo a cabo, de aprender a dosificar las propias fuerzas, que aún en el caso de las niñas y niños de tan temprana edad se pueden desarrollar mediante el uso de métodos efectivos que se basan fundamentalmente en las particularidades de su desarrollo y de las condiciones que propician de mejor manera su proceso educativo, como puede ser el uso del juego como actividad principal y recurso metodológico básico en dicho proceso educativo.

De ahí la importancia que reviste la organización del proceso educativo, que sobre bases científicas ha de estructurar el sistema de influencias educativas, atendiendo tanto las condiciones en que se da dicho proceso, como a la adecuada preparación que han de tener los educadores para llevarlo a cabo de manera eficiente. Por lo que los métodos y formas organizativas, en referencia a la organización del trabajo con los niños y a la preparación metodológica de los educadores, constituyen los dos aspectos fundamentales de la organización del proceso educativo.

El proceso educativo de los niños de cero a seis años a decir de la DraC. Josefina López Hurtado debe estar dirigido fundamentalmente al logro de un desarrollo integral, que generalmente se plantea como el fin de la educación. Cuando se habla de desarrollo integral en la primera infancia, se hace referencia a su desarrollo

físico, a las particularidades, cualidades, procesos y funciones psicológicas y a su estado nutricional y de salud. Ello tiene una gran repercusión pedagógica: no se trata de cualquier proceso, sino de aquel que reúne los requisitos y condiciones para ser realmente un proceso educativo y promotor del desarrollo.

Se trata de un proceso esencialmente educativo, es decir, fundamentalmente dirigido al logro de las formaciones intelectuales, socioafectivas, actitudinales motivacionales y valorativas. No quiere ello excluir o ignorar los conocimientos que el niño aprende, que adquiere, simplemente destacar que en estas edades estos no constituyen un fin en sí mismos, sino un medio que contribuye al desarrollo y crecimiento personal de los niños.

Un proceso educativo, no cualquiera, constituye un momento educativo cuando adquieren conocimientos especialmente concebidos conforme a las características de la etapa, cuando se apropian de procedimientos de actuación, de forma de comportamiento social, se debe tener en cuenta sus intereses, sus motivos, es decir, que lo que se hace tenga para ellos un sentido personal.

Cuando el niño juega, cuando realiza cualquier otro tipo de actividad cognitiva, constructiva, productiva, cuando se asea, cuando se alimenta y aún cuando duerme, todo ello constituye un momento para influir en su desarrollo y formación, en el que se dan en una unidad inseparable lo instructivo y lo educativo.

Son importantes las reflexiones acerca de lo que se considera dirección o conducción del proceso educativo. Por lo general el término de dirección del proceso educativo se rechaza, por su incorrecta comprensión e identificarlo como un proceso vertical en el cual el educador dice y hace, y el niño se limita a escuchar y hacer.

Realmente dirigir es algo más que eso. Para Josefina López Hurtado (2002) significa que sobre la base del conocimiento pleno de sus niños, de sus propias posibilidades y el dominio de los objetivos, es posible poder organizar, estructurar, y conducir el proceso de su organización, en el cual el niño en su propia actividad, inmerso en un sistema de interrelaciones y comunicación con los demás se apropie de los conocimientos, construya sus habilidades, adquiera las normas deseables de comportamiento, y siente las bases de aquellas cualidades personales y valores sociales que lo caracterizarán como hombre del futuro.

Desde la práctica, en Cuba el proceso de formación de valores se asume y se trabaja de forma sistemática para darle cumplimiento a la resolución ministerial 90/98 y se cuenta con un programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, con especificaciones para cada tipo de enseñanza y recomendaciones precisas en todos los grados, contenidos del programa y actividades a desarrollar. En esta se reconocen la necesidad de profundizar en la labor sistemática para formar, desarrollar y fortalecer ininterrumpidamente los valores esenciales que se incorporan conscientemente a la vida de los educandos.

Entre los lineamientos que se establecen para la formación de cualidades morales mediante el proceso educativo, figura el trabajo desde las primeras edades, y durante toda la trayectoria del alumno por el sistema educacional, para formar, desarrollar y fortalecer valores como: la honradez, la sencillez, la honestidad, el colectivismo, la ayuda mutua, el amor a la Patria, a sus héroes y mártires, el respeto a los símbolos, el prepararse para defenderla, el antimperialismo, el amor al trabajo, el respeto a los ancianos y el cuidado al medio que los rodea.

En este programa se incluyen otras cuestiones sobre la tarea a ejecutar tales como: se ubica en el horario docente, se incluye en los planes de estudio de todos los niveles escolares, así como la necesidad de una correcta preparación de los docentes para desarrollar esta tarea explotando todas la potencialidades que brinda el proceso educativo, así como las iniciativas que puedan surgir.

La educación socio-moral se realiza mediante todas las actividades que se llevan a cabo en el centro escolar y

para su ejecución no existe un horario ni un tiempo determinado. Las cualidades que esencialmente se trabajan en estas edades, así como el significado que tendrán para los niños y que a su vez deberán reflejarse en su comportamiento son:

- Honestidad: decir la verdad.
- Honradez: no tomar lo que no es suyo, no robar.
- Laboriosidad Tener disposición para cumplir las tareas, querer ser trabajador, respetar el trabajo de los demás.
- Amistad: ser amigo ayudar a sus compañeros.
- Responsabilidad: esforzarse y comportarse, ser ordenado.
- Amor y respeto a lo que le rodea: a la familia, la escuela, la naturaleza, figuras relevantes, etc.

Métodos más efectivos en la labor de la educación de cualidades morales en la edad preescolar.

El ejemplo y su papel en la educación y desarrollo de la personalidad. La educación de los pequeños las relaciones interpersonales son directas, lo que implica prestar atención a los procesos de comunicación, a la comprensión en el trato, a la persuasión, la sensibilidad, ante todo lo que le rodea, la empatía y la afectividad en esas relaciones interpersonales.

En la edad temprana, el niño se familiariza con las normas sociales, imita la conducta del adulto, la conducta expuesta y observable, por lo que el adulto es el patrón a partir del cual el niño comienza a conformar su concepción del mundo que le rodea.

La evaluación y autoevaluación. El niño y la niña preescolares sienten la necesidad de lograr resultados favorables en sus acciones para ser evaluado positivamente por el adulto, experimentan honda satisfacción cuando el adulto, - la seño, mamá, papá, abuela –evalúa satisfacción se va transformando en motivos de conducta. Al desarrollarse los motivos de autoafirmación y autoestima en la edad preescolar, los niños están en condiciones oportunas para el tránsito a una autoevaluación adecuada de su conducta.

Para poder evaluarse a si mismo, primero él evalúa al otro, en una relación de lo interno a lo externo. A medida que va asimilando normas y reglas de conducta por medio de sus vivencias de los personajes de los cuentos y las narraciones, va a poder evaluar al otro de manera más exacta, y al propio tiempo reafirma la norma y la incorpora a su sistema interno.

La actividad en grupo. Tanto la familia en el hogar como el educador en la institución infantil deben propiciar que sus niños se reúnan para realizar diversas actividades. Fundamentalmente en esta edad el niño a partir del dominio del lenguaje podrá realizar actividades grupales. Relacionarse con niños de la misma o diferente edad posibilita no solo socializarse, sino desarrollar hábitos de cortesía de respeto y normas sociales. Al realizar **tareas laborales y en el juego de roles** los niños toman acuerdos a cerca de cual será el papel de cada uno. Todos deben respetar el desempeño de lo demás en su decisión y se apropian de normas de conductas.

La creación de situaciones pedagógicas. Todo momento del proceso educativo es propicio para crear situaciones pedagógicas los cuales deben propiciar motivos de conductas en los que prevalezcan los de carácter social, deben crearse situaciones que propicien el ejercicio del cariño, de respeto a sus derechos, que promuevan la aparición de satisfacciones emocionales, sentimientos de seguridad y protección como base del desarrollo de cualidades positivas en todas las áreas del desarrollo es posible estimular las normas y cualidades que el niño necesita ir incorporando para el futuro desempeño social. En las actividades programadas se pueden crear situaciones pedagógicas de esta forma se matiza y enriquece el proceso educativo .El adulto debe crear situaciones problémicas para establecer el diálogo sobre el tema de interés del grupo y entre todos darle solución.

La conversación. El diálogo directo está presente en toda actividad que realiza el educador con el niño y el propio niño con sus compañeritos. La comunicación al final del juego y de cada una de las actividades programadas entre el educador y los niños debe desarrollarse en un clima socio-afectivo que genere sensaciones

agradables en el niño respecto a la ejecución de las tareas o actividades realizadas. Es en este espacio donde son convocados a evaluar y a evaluarse en el desempeño y expresarlo en sus relaciones con sus coetáneos. Cuando se emplean **la narración de cuentos, las lecturas y las dramatizaciones** la conversación se convierte en un procedimiento importante para revelar a los pequeños las conductas, actitudes que aparecen en dichas narraciones.

La adaptación como proceso significativo en la educación de cualidades. Si partimos del criterio de que la base de formación de sentimientos y cualidades de la personalidad es el estado emocional positivo, sin lugar a duda estamos ante la necesidad de incluir en este análisis el proceso de adaptación del niño a la institución o a un nuevo grupo. Este propósito se logrará en primer lugar si se cumplen cabalmente los principios de adaptación. Durante este proceso el educador enfrentará la tarea de conocer que cualidades trae el niño del hogar, iniciar nuevas que no trae y eliminar las negativas de común acuerdo con las familias, porque ambos deben concebir la adaptación como un punto de partida importante para desarrollar los sentimientos.

Es esencial, para el logro de estos propósitos que todos los adultos que se relacionan con los niños demuestren a través de su conducta diaria, ser portadores de estas cualidades y poseer los requerimientos siguientes:

- Poseer los fundamentos teóricos necesarios sobre la educación moral, definición, principios y categorías.
- Utilizar los métodos de la educación socio –moral de acuerdo con el grupo que trabaja.
- Valorar de forma sistemática el nivel de desarrollo socio-cultural alcanzado por los niños.
- Utilizar el juego, el trabajo, la literatura, la naturaleza entre otros como vías para la educación socio-moral.
- Comprender que para lograr la dirección acertada del aspecto socio-moral es necesario partir de su planificación y organización.
- Poseer las cualidades socio psicológicas, personales y ético pedagógicas siguientes:
 - Sentir amor por su profesión;
 - Sentir amor y respeto hacia los niños;
 - Ser exigente justa y sencilla.
 - Mostrar tacto pedagógico en su labor con los niños y con la familia.
 - Actuar con ejemplaridad y disciplina.

Los adultos, lo señalamos anteriormente deberán emplear sus propias cualidades personales, las que se convertirán en las principales instrumentos de la labor educativa que tienen que realizar en la institución como en el seno de la familia.

En estas edades se forman orientaciones valorativas a partir de las influencias educativas que recibe y que al decir de la investigadora O.Franco (1986:23) “al hablar del ejemplo, todo debe educar: la forma de hablar, de conducirse, de relacionarse, de actuar ante situaciones diversas. Si los padres, otros familiares, los educadores, son tiernos, amables, solidarios, trabajadores, honrados, honestos, fieles, cariñosos, así serán los niños con los que se relacionan. Esto es una divisa a tener en cuenta a la hora de pensar como educar en valores”.

Las reflexiones que aparecen en este capítulo resultan esenciales como base de la sustentación de las actividades metodológicas y posibilitan un material de estudio para las maestras del grado preescolar como punto de partida para dar solución al problema objeto de investigación.

CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO INICIAL. ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LAS MAESTRAS DEL GRADO PREESCOLAR PARA EL TRATAMIENTO A LA CUALIDAD MORAL HONRADEZ EN EL PROCESO EDUCATIVO.

En este capítulo se presentan las actividades metodológicas diseñadas para dar solución al problema científico enunciado en la introducción de este informe, así como el análisis de los resultados obtenidos antes y después de aplicada la propuesta de solución.

2.1- Diagnóstico inicial. Su descripción.

La aplicación de los instrumentos para el diagnóstico inicial demostró que existían insuficiencias en la preparación metodológica de las maestras del grado preescolar en relación con el tratamiento de la cualidad moral honradez en niños y niñas, los cuales fueron declarados en las dimensiones y en los indicadores correspondientes. A continuación se describen y valoran los principales resultados obtenidos, en correspondencia con la escala creada a tal efecto la cual presenta tres niveles, bajo (1), medio (2) y alto (3) (Anexo 6).

Por otra parte, para la evaluación integral de la variable dependiente en cada sujeto de investigación, se determinó que el nivel bajo comprende tres o más indicadores bajos, el nivel medio comprende sólo dos indicadores bajos, el nivel alto comprende tres o más indicadores altos y solo uno bajo.

Con el propósito de comprobar el nivel de conocimiento que poseen las maestras del grado preescolar en relación con el tratamiento a la cualidad moral honradez, se aplicó la observación científica, que permitió medir el resultado de los indicadores.

a) Observación científica:

Para realizar la observación de se procuró que las maestras se sintieran seguras de su actuación y estas se desarrollaran en un ambiente favorable, motivándolas para que participaran activamente sin limitaciones.

Se observaron veintisiete actividades, de ellas siete juegos de roles, diez conversaciones éticas, cinco actividades independientes y cinco programadas, para ello se empleó como instrumento una guía de observación (Anexo 1) que posibilitó recoger y analizar amplia información sobre el nivel de conocimientos habilidades y aptitudes que poseen las maestras en relación con el tratamiento a la cualidad moral honradez en las diferentes actividades del proceso educativo. En este anexo se presentan los aspectos que sirvieron para medir y evaluar los resultados.

Al aplicar la guía de observación, en el primer aspecto referido al aseguramiento de las condiciones para el desarrollo de la actividad, se apreció que en diez de las actividades observadas lo hicieron de forma correcta

para un 37 %, en diez actividades las maestras presentaron algunas imprecisiones ya que no cumplieron con todos los requisitos establecidos pues en algunos casos no siempre fueron capaces de garantizar todos los aspectos necesarios para realizar la actividad, lo que representa un 37% y en siete actividades 25.9% no tuvieron en cuenta el aseguramiento de todas las condiciones para realizar las mismas.

Referido al aprovechamiento de las potencialidades educativas del contenido de la enseñanza para contribuir a la formación de la cualidad moral honradez, se constató que sólo en el 29,7 % de las actividades observadas fue acertado ya que se aprovecharon todas las potencialidades que brinda el contenido para dar tratamiento a la cualidad moral honradez, existiendo algunas dificultades en doce actividades para un 44,4%, ya que no siempre se aprovechan todas las potencialidades que brindan los contenidos en las diferentes formas del proceso educativo, existiendo mayor dificultad en siete de las actividades para un 25,9% puesto que en la mayoría de los casos no explotan todas las posibilidades que brindan dichos contenidos.

En el 40,7% de las actividades observadas se comprobó que las maestras orientan y ejecutan acciones precisas que contribuyen a la formación de la cualidad moral honradez, un 44,4% demostró tener algunas imprecisiones en la orientación y ejecución de estas acciones ya que adolecen de habilidades para llevar a cabo esta tarea, en el 14,8% se evidenció carencias tanto en la orientación como en la ejecución de las actividades.

Solo en el 37 % de las actividades se constató que los sujetos de la muestra poseen habilidades para dirigir las actividades encaminadas al tratamiento de la cualidad moral honradez, en un 25,9 % se apreció que no siempre poseen habilidades para dirigir las actividades del proceso educativo ya que en ocasiones no son capaces de aplicar los conocimientos de manera efectiva, en un 37% se aprecia carencia de habilidades por parte de las maestras ya que no tienen los conocimientos necesarios para actuar de forma correcta en las actividades del proceso educativo para dar tratamiento a la cualidad moral honradez.

Sólo en el 22,2 % de las actividades se apreció el empleo adecuado de métodos y procedimientos para trabajar con la cualidad moral honradez , un 29,6 % a pesar de seleccionar los métodos y procedimientos, no siempre los emplean acertadamente, pues en ocasiones estos no se corresponden plenamente con la actividad que se imparte ,el resto un 48,1 % no seleccionan ni emplean con corrección los métodos

y procedimientos para las actividades del proceso educativo, ya que adolecen de preparación para cumplir con este aspecto.

En el aspecto referido a si manifiestan en sus relaciones con los niños rasgos característicos de la cualidad moral honradez se apreció que el 100% de los sujetos de la muestra en las actividades observadas no presentan dificultades ya que en su actuación demuestran poseer dichos rasgos.

Solo en el 44,4% de las actividades observadas se comprobó que las maestras se sienten motivadas para trabajar con la cualidad moral honradez, el 37% denota carencias en su motivación ya que en ocasiones no muestran gran satisfacción al dar tratamiento a la cualidad antes referida, en el 18,5 % se constató que las maestras no sienten lo suficientemente motivadas al trabajar en el proceso educativo con esta cualidad.

Como se pudo apreciar en los resultados obtenidos con la aplicación de la guía de observación las maestras del grado preescolar del municipio de Cabaiguán adolecen de preparación metodológica para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo, sus mayores dificultades radican en que no siempre se aprovechan las potencialidades que brindan los contenidos de las diferentes actividades del proceso educativo para dar tratamiento a dicha cualidad , en ocasiones no se realiza una selección y utilización correcta de los métodos y procedimientos para cada una de las actividades, poseen pocas habilidades para desempeñar sus funciones, así como no siempre orientan y ejecutan satisfactoriamente las actividades encaminadas a desarrollar en los niños y niñas la cualidad moral honradez .

a) Entrevista

La entrevista se realizó en un lugar apropiado, sin interferencias, se procuró que las maestras no se sintieran cohibidas, y brindaran la información necesaria y real en cada caso. Fueron entrevistadas cuarenta y tres maestras del grado preescolar del municipio de Cabaiguán, lo que representa el 100 % de la muestra, con el objetivo de constatar el nivel de preparación que tienen las maestras para dar tratamiento a

la cualidad moral honradez en el proceso educativo. Para realizarla se empleó el cuestionario que aparece en el Anexo 2.

En las respuestas se evidenció que existen dificultades objetivas sobre el tema. El 48,8 % de las entrevistas hacen referencia a todos los documentos que norman la formación de valores en los educandos sin dificultades, un 37,2% se limitan a la Resolución Ministerial 90/ 98 y las Orientaciones Metodológicas de Cuarto Ciclo de la Educación Preescolar, y un 13,9 solamente hace alusión a las Orientaciones Metodológicas.

El 44,1% definen correctamente la cualidad moral honradez, emitiendo conceptos de diferentes autores, y los mencionan sin dificultades ,refieren que trabajan esta cualidad a través de todas las actividades del proceso educativo, el 27,9 % tienen imprecisiones al definir el concepto de honradez , haciendo referencia solamente a no robar, no tomar lo que no es suyo, omitiendo el resto de los rasgos característicos de la cualidad, plantean además que fundamentalmente trabajan con los niños en las conversaciones éticas , y un 27,9% no definen acertadamente este concepto, confundiendo con los rasgos de la honestidad y responsabilidad.

El 37,2 % de los entrevistados manifiestan estar muy bien preparadas para dar tratamiento a la cualidad moral honradez, el 46,5 % plantean estar poco preparadas pues no tienen pleno dominio de los rasgos que la caracterizan y el 16,2% señalan que no están preparadas para trabajar dicha cualidad ya que no tienen en la mayoría de los casos se presentan situaciones en el aula que no dominan como darle salida.

El 48,4% de las entrevistadas expresan con exactitud los métodos y procedimientos más efectivos para trabajar con la cualidad moral honradez en las actividades del proceso educativo, el 41,8% presentan imprecisiones haciendo solo referencia a algunos de ellos y obvian la adaptación al grupo y el ejemplo del maestro, un 9,3% solo refieren las narraciones y conversaciones como métodos y procedimientos más utilizados.

Al referir las acciones que realizan en su grupo para trabajar la cualidad moral honradez, un 83, 7% marcan acertadamente las acciones con precisión, un 16,3%

marca solo tres de ellas correctamente obviando el análisis de situaciones que surjan en el aula.

El 100% de las entrevistadas plantean que son ejemplo de honradez en el colectivo del centro y lo manifiestan en su quehacer diario tanto con los niños como con el colectivo de padres y trabajadores.

Estos resultados evidencian que las maestras tomadas como muestra presentan algunas insuficiencias con respecto a su preparación para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en las actividades del proceso educativo, denotándose falta de conocimiento sobre los documentos que norman el trabajo con la educación en valores, no poseen pleno dominio de los rasgos característicos de la cualidad moral honradez y adolecen de preparación para seleccionar y aplicar los métodos y procedimientos más efectivos en las diferentes actividades que realizan en el proceso educativo.

El análisis del producto de la actividad de los docentes (Anexo 4) se aplicó para evaluar el desempeño de las maestras del grado preescolar al planificar, dosificar y las actividades encaminadas a dar tratamiento a la cualidad moral honradez.

- Dosificación de los contenidos __ 23
- Planificación de actividades ____ 23

Los resultados derivados de la aplicación de este instrumento se presentan a continuación.

- En las dosificaciones muestreadas se apreció que no tienen en cuenta darle las frecuencias suficientes para trabajar con la cualidad moral honradez, priorizando el resto de las cualidades y en la mayoría de los casos solo se prevé trabajarla dos veces en el curso.
- En la planificación de las actividades se comprobó que esta cualidad no se trabaja de forma sistemática aprovechando las potencialidades del contenido de cada área, además en las conversaciones éticas, solo se emplean las narraciones como método para trabajar dicha cualidad, no son capaces de trabajar con los niños y niñas los pensamientos y textos martianos siendo estos una valiosa fuente para darle tratamiento a la honradez.

La descripción de los resultados de estos instrumentos, permite valorar con mayor precisión el comportamiento de los indicadores establecidos en las dimensiones declaradas para la operacionalización de la variable dependiente.

Dimensión 1.

La constatación para el indicador 1.1 deja ver que el 37,2% (17) de las maestras se ubican en el nivel bajo al no tener dominio de los presupuestos teóricos y metodológicos que requieren el trabajo con la cualidad moral honradez. El 30,2% (13) en el nivel medio ya que poseen cierto dominio de dichos documentos, pero en ocasiones tienen imprecisiones al expresar los mismos, y sólo el 30,2% (13) en el nivel alto porque manifiestan dominio de los presupuestos teóricos y metodológicos que establecen el trabajo con la cualidad antes referida.

En el indicador 1.2, se demuestra que tres (6,9%) de los sujetos de la muestra, se ubican en el nivel bajo, ya que no poseen dominio pleno de los rasgos que caracterizan a la cualidad moral honradez, treinta (69,7 %) en el nivel medio pues en ocasiones presentan imprecisiones al mencionar estos rasgos y solo hacen mención a no robar, no tomar lo que no es suyo, obviando el resto de los aspectos que distinguen esta cualidad y diez (23,2 %) en el nivel alto ya que poseen dominio de todos los rasgos que definen la cualidad objeto de investigación.

Con respecto al indicador 1.3, se evidencia que el 16,2% de los sujetos de la muestra se ubican en un nivel bajo puesto que no dominan las formas de dar tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo, el 41,8 % en el nivel medio debido a que presentan algunas imprecisiones pues no siempre son capaces de expresar que trabajan dicha cualidad en las diferentes formas del proceso educativo, haciendo énfasis solo en las conversaciones éticas y el resto 41,8% dominan y aplican el trabajo con esta cualidad a través de todas las formas del proceso educativo en el grado preescolar.

Dimensión 2.

En relación con el indicador 2.1, se aprecia que doce (27,9%) maestras no están lo suficientemente motivadas para darle tratamiento a la cualidad moral honradez veintiuna (48,8 %) en el nivel medio porque en ocasiones no sienten satisfacción plena para trabajar con los niños y niñas esta cualidad y diez (23,2%) en el alto porque demuestran estar motivadas en todas las actividades para trabajar con esta cualidad.

El indicador 2.2, permite ubicar al 23,2 % de la muestra en el nivel bajo al comprobar que no aprovechan las posibilidades que brinda el contenido de las diferentes actividades del proceso para dar tratamiento a la cualidad moral honradez. En el nivel medio se ubican veinticinco sujetos (58,1 %) ya que a pesar de poseer dominio del contenido, no siempre explotan al máximo las posibilidades del mismo. El otro 18,6 % (ocho) se ubican en un nivel alto al evidenciar que tienen en cuenta siempre las posibilidades de cada contenido para darle salida al trabajo con esta cualidad.

En el indicador 2.3, se denota que el 37,2 % (diecisiete) de los sujetos no utilizan adecuadamente los métodos y procedimientos para el tratamiento a la cualidad moral honradez, el 30,2 % (trece) se ubican en el nivel medio, pues en ocasiones utilizan métodos correctos en las actividades pero tienen imprecisiones al emplear los procedimientos en correspondencia con los métodos seleccionados y el 30,2 % (trece) se ubican en el nivel alto demostrando dominio en la selección y utilización de métodos y procedimientos.

En el indicador 2.4 se apreció que el 16,2 % de la muestra se ubican en el nivel bajo porque no poseen habilidades para dirigir las actividades del proceso educativo, un 34,8 % se ubicaron en el nivel medio ya que a pesar de poseer ciertas habilidades, aún no es suficiente, el 48,8 % se ubicaron en el nivel alto al demostrar poseer las habilidades necesarias para dirigir todas las actividades del proceso educativo.

El indicador 2.5 permite ubicar al 100 % de los sujetos tomados como muestra en el nivel alto porque manifiestan en su relación social rasgos que caracterizan a la cualidad moral honradez.

El análisis de los resultados obtenidos por cada maestra muestreada en la evaluación de los indicadores permitió realizar la evaluación integral de los mismos ver tabla 2 (Anexo 8) ubicándose 14 (32,5%) en el nivel bajo, 15 (34,8 %) en el nivel medio y 14 (32,5 %) en el nivel alto. Estos resultados demuestran

que prevalece el nivel medio en la evaluación integral de las maestras del grado preescolar tomadas como muestra para la aplicación de las actividades metodológicas, lo que evidencia la distancia que existe entre el estado actual y el deseado en cuanto a su preparación para dar tratamiento a la calidad moral honradez dentro del proceso educativo. Al analizar lo expresado se destaca como regularidades:

- Poco dominio de los documentos y orientaciones referidas con la educación en valores, lo que denota carencias en relación con los rasgos característicos de la calidad moral honradez.
- Es insuficiente la selección y aplicación de métodos y procedimientos las actividades.
- No se aprovechan las posibilidades que brindan los contenidos de las diferentes formas organizativas del proceso educativo para dar tratamiento a la calidad moral honradez no se profundiza el trabajo con esta calidad.

Sobre la base del diagnóstico se instrumentaron las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar.

2.2 Fundamentos básicos de las actividades metodológicas. Estructuración.

Los presupuestos teóricos que sustentan las actividades metodológicas, tienen su base en las ciencias humanísticas, las cuales posibilitan una organización coherente entre las acciones que se planifiquen.

Para definir qué se entiende por actividades metodológicas, se hace necesario tener en cuenta los criterios que sobre trabajo metodológico y actividad dan algunos autores especializados en ciencias pedagógicas y psicológicas.

Desde el punto de vista metodológico Franklin Martínez Mendoza señala que: “El trabajo metodológico lo constituyen todas las actividades intelectuales, teóricas y prácticas, que tienen como objetivo el mejoramiento de la calidad del proceso educativo en la institución infantil y en la familia”. (Martínez Mendoza, F., 2004:169)

Algunos psicólogos como Lorenzo Martín Pérez y otros definen que la actividad “es un sistema que posee determinados contenidos o componentes y funciones.

Independientemente de que la función fundamental de la actividad es poner al sujeto en interacción con el objeto para transformar a este último, haciendo que el mismo sujeto, a su vez, se transforme, cada componente o contenido de la actividad tiene una función dentro del sistema". (Pérez Martín, L., 2004:46)

A partir del análisis del criterio de estos autores con respecto al trabajo metodológico y al concepto de actividad se define en esta investigación como actividades metodológicas al conjunto de acciones teóricas y prácticas a través de las cuales se materializa el trabajo metodológico e incluye la planificación, ejecución y control con el objetivo de perfeccionar la preparación de las maestras de preescolar para lograr efectividad en el desempeño de sus funciones.

Desde el punto de vista pedagógico las actividades metodológicas se fundamentan en la comprensión de la pedagogía como ciencia que integra los saberes de las demás ciencias que aportan al conocimiento del hombre para abordar la complejidad de su objeto de estudio: la educación, en el pensamiento pedagógico cubano que sirve de base para la superación profesional en la actual revolución educacional, en el papel de la práctica educativa y su vínculo con la teoría y en la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo para lograr la preparación de las maestras del grado preescolar en el tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.

En tal sentido se asume la necesidad de organizar y estructurar el proceso de preparación en relación con la vida. De aquí que se sustente en las leyes de la pedagogía esbozadas por Álvarez de Zayas (1999:56) de que "la primera ley que establece es la relación del proceso educativo con el contexto social. La escuela en la vida, la que establece el vínculo entre las necesidades sociales y la institución escolar; y la segunda ley, derivada de la anterior, que establece las relaciones internas entre los componentes del proceso educativo".

La educación a través de la instrucción, la que destaca la necesidad de educar a partir de la instrucción utilizando el valor del contenido de enseñanza. En correspondencia con estas leyes se toma como sistema de principios pedagógicos para conducir la superación profesional los enunciados por F. Addines (2000:63) "la

unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico; la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de educación de la personalidad; la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de educación de la personalidad; la unidad de lo afectivo y lo cognitivo en el proceso de educación de la personalidad; el carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad; y la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.”

A partir de estos fundamentos se concibieron las actividades metodológicas, para las cuales se consideró el diagnóstico de las necesidades de preparación de la muestra seleccionada, así como sus potencialidades. En su concepción se tuvo en cuenta el concepto de Zona de Desarrollo Próximo, ya que posibilita determinar las potencialidades y necesidades del director y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso hasta alcanzar el nivel de preparación deseado.

En virtud de lo anteriormente expuesto se concibió la propuesta que contiene actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras de preescolar para dar tratamiento a la cualidad moral honradez. Estas se caracterizan por:

- Conducir a la transformación del diagnóstico inicial al estado deseado.
- Concebir de manera intencionada, la preparación metodológica de las maestras de preescolar en el tratamiento a la cualidad moral honradez en correspondencia con las dificultades detectadas.
- Propiciar la reflexión y el debate a través de la práctica pedagógica.
- Tener un carácter socializador y grupal.
- Orientadoras y valorativas.

Para concebir esta propuesta de solución se tuvo en cuenta las características y necesidades de la muestra seleccionada partiendo de los métodos aplicados durante la investigación y sobre la base de los resultados obtenidos y la experiencia acumulada por la autora se conformó la misma.

Las actividades (Anexo 11) contienen: tema, objetivo, vía, participantes, desarrollo y

bibliografía para la autopreparación. Dentro de las vías fundamentales se destacan las reuniones metodológicas, talleres, actividades demostrativas y abiertas. Las mismas tienen un carácter teórico-práctico y se aplican técnicas para incentivar una participación ordenada que permita arribar, luego de un proceso colectivo de reflexión, a conclusiones claras sobre el tema y tomar acuerdos para dar solución a las deficiencias que se presentan en la institución infantil.

Estas actividades fueron aplicadas desde la instancia municipal en las preparaciones metodológicas con la participación del equipo metodológico de la enseñanza y las maestras de preescolar, sobre la base de los principios de la objetividad, la participación activa, la coherencia y la contextualización de la realidad. En dependencia del contexto y las necesidades reales del municipio pueden aplicarse durante un curso o más. Las que se describen fueron concebidas y aplicadas en el municipio de Cabaiguán.

La presente propuesta consta de diez actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar para el tratamiento a la calidad moral honradez en el proceso educativo que se han diseñado teniendo en cuenta las dificultades detectadas en el diagnóstico inicial y los requisitos indispensables a cumplir para lograr los objetivos propuestos. Las actividades planteadas están compuestas por 3 reuniones metodológicas, 4 talleres metodológicos, 2 actividades demostrativas y una actividad abierta. (Ver Anexo 11)

2.3 Resultados alcanzados con la aplicación de las actividades metodológicas

Para la comprobación de los resultados de la preparación de las maestras del grado preescolar, al final del pre-experimento pedagógico se empleó la guía de observación (Anexo 1) utilizada en el diagnóstico inicial y la prueba pedagógica (Anexo 5), así como la escala valorativa para evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en cada dimensión de la variable dependiente.

En la dimensión 1, al evaluar el indicador 1.1 referido al dominio de los presupuestos teóricos y metodológicos que requiere el trabajo con las cualidades morales, solo siete (16,6 %) sujetos de la muestra demostraron imprecisiones en el conocimiento de los documentos antes mencionados, ya que aún no es suficiente el dominio que poseen de cada uno de ellos. El resto treinta y seis (83,7 %) evidenció dominio pleno de este indicador. La evaluación final deja ver después de aplicadas las actividades metodológicas el mejoramiento en cada uno de los niveles de la escala valorativa. Solo siete (16,6 %) maestras de la muestra se ubican en el nivel medio y el resto, o sea, treinta y seis (83,7 %) en el nivel alto.

En el indicador 1.2 relacionado con el dominio de los rasgos que caracterizan la calidad moral honradez, después de aplicadas las actividades ningún sujeto de la

muestra evidenció insuficiencias. El 4,6 % (dos) presentaron algunas imprecisiones en la determinación de los rasgos que identifican esta cualidad. El 95,3% manifestó dominio pleno de estos rasgos. Este resultado permite apreciar cambios satisfactorios en la evaluación al quedar solo un dos en el nivel medio. El resto se encuentra en el nivel alto.

Respecto al dominio que poseen sobre la forma de dar tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo evaluado en el indicador 1.3, la aplicación de las actividades posibilitó cambios positivos en su comportamiento. Después de su aplicación ningún sujeto se ubicó en el nivel bajo, cinco (11,6 %) se ubicaron en el nivel medio puesto que en ocasiones no dan tratamiento a esta cualidad en todas las formas del proceso educativo. El resto (88,3 %) demostró dominio de cómo dar tratamiento a la cualidad honradez en todas las formas del proceso educativo. Al realizar la evaluación de este indicador se aprecia que de los siete sujetos que se encontraban en el nivel bajo, ninguno quedó en este nivel, de dieciocho en el nivel medio solo cinco se mantuvieron en el nivel para un (11,6 %) y pasaron al nivel alto treinta y ocho el (83,3 %) de los muestreados.

En relación con la dimensión 2 se aprecia al evaluar el indicador 2.1 que de los doce sujetos que se ubicaron en el nivel bajo con respecto a la motivación para la ejecución de las actividades, solo seis (13,9 %) no logró motivarse para la realización de estas actividades. El (6,9 %) aunque en ocasiones no se logró que se motivaran plenamente en todas las actividades, se apreció cierta satisfacción al realizar estas, por lo que se ubican en el nivel medio, el resto treinta y cuatro (79,7 %) alcanzaron el nivel alto. Es significativo señalar que de las doce que se ubicaron en el nivel bajo, solo quedaron seis después de aplicada la propuesta, de veintiuno que estaban en el medio quedaron solo tres y de diez que estaban en el nivel alto pasaron veinticuatro. Estos resultados permiten ver en la evaluación del indicador que seis (13,9 %) se mantiene en el nivel bajo, tres (6,9%) en el medio de M, y treinta y cuatro (79,7 %) en el alto.

En correspondencia con lo evaluado en el indicador 2.2 relacionado con el aprovechamiento de las posibilidades que brinda el contenido de las diferentes áreas, de los diez sujetos ubicados en el nivel bajo, solamente cuatro (9,3 %) no lograron avances al demostrar insuficiencias en el aprovechamiento de todos los contenidos para trabajar la cualidad moral honradez. De veinticinco (58,1 %) que estaban en el nivel medio, solo cuatro aún presentan algunas deficiencias, el resto, ocho que representa el (18,6, %) de la muestra evidenció logros en su desempeño ya que fueron capaces de explotar al máximo las posibilidades de todos los contenidos. Estos resultados permitan ubicar en el nivel alto (81,3 %) de los muestreados cuatro sujetos, en el medio para el (9,3 %) y cuatro en el nivel bajo (9,3 %).

En el indicador 2.3. sobre la utilización de métodos y procedimientos adecuados para dar tratamiento a la cualidad moral honradez, de los diecisiete que se encontraban en el nivel bajo, solo siete mantuvieron este nivel que representa el (16,2 %) ya que no fueron capaces de emplear de forma efectiva los métodos y procedimientos en las actividades, en el nivel medio habían trece, debe significarse que todos pasaron al nivel alto, por lo que después de aplicadas las actividades metodológicas, se logró que treinta y seis se ubicaran en el nivel alto, lo que representa el (83 %).

Al evaluar las habilidades para dirigir las actividades para dar tratamiento a la cualidad moral honradez indicador, 2.4 de siete sujetos que se encontraban en el nivel bajo, solamente quedaron cuatro para un (9,3 %) ya que aún no se logró que alcanzaran las habilidades suficientes, de quince que estaban en el nivel medio, solo dos (4,6 %) se mantuvieron en este nivel pues no siempre lograron desarrollar las habilidades para trabajar la cualidad referida y de veintiuno que estaban en el alto, alcanzaron este nivel treinta y siete (86 %).

Es significativa la evaluación del indicador 2.5, referido a la manifestación en su relación social y a través de las actividades de los rasgos característicos de la cualidad moral honradez ya que los sujetos de la muestra mantuvieron el nivel alto en su totalidad, para el (100 %).

Estos resultados posibilitaron la evaluación y comparación del comportamiento de los indicadores declarados en cada dimensión de la variable dependiente antes y después de aplicado el experimento pedagógico. (Tabla 4 en el anexo 7 y gráficos en el anexo 10).

La evaluación realizada permitió probar la efectividad de las actividades metodológicas elaboradas dirigidas a la

preparación de las maestras del grado preescolar para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.

Conclusiones:

- La determinación de los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación metodológica de las maestras del grado preescolar para dar tratamiento a la cualidad moral honradez dentro del proceso educativo, descansa en el enfoque socio-histórico-cultural y se tiene en cuenta el desarrollo profesional y humano del docente; lo que quedó evidenciado en la revisión de los documentos que norman y orientan el tratamiento a esta problemática en el nivel preescolar.
- El estado actual del nivel de preparación teórico-metodológica que tienen las maestras de preescolar del municipio de Cabaiguán para el tratamiento a la cualidad moral honradez, no está a la altura de la misión que tienen ante sí, teniendo en cuenta las condiciones histórico-concretas de la sociedad en que viven y las particularidades de los niños y niñas con los que se desarrollan.
- Las actividades metodológicas se diseñaron a partir de la conceptualización que de la misma se establece y se caracterizan por el enfoque participativo y reflexivo de las acciones que se desarrollan, lo que favorece el protagonismo de los participantes como sujetos activos y conscientes de su propia preparación.
- La implementación de las actividades que se evalúan, evidencia su efectividad en los cambios ascendentes significativos, ocurridos en las maestras del municipio de Cabaiguán, pues se perfeccionan los conocimientos, habilidades y actitudes que requieren; al mostrar dominio de los presupuestos teóricos establecidos para trabajar la educación en valores, lo cual hace posible que las maestras sean capaces de aplicarlos a situaciones de la práctica educativa.

RECOMENDACIONES

Proponer a la Coordinadora Provincial de la Educación Preescolar la aplicación de estas actividades metodológicas en otros territorios, teniendo en cuenta que las actividades elaboradas pueden ser utilizadas en otros contextos.

Bibliografía

- Addine Fernández, F. (1997). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje*. La Habana: IPLAC.
- Addine Fernández, F. y García Batista G. (2003). Profesionalidad y actividad investigativa del docente. Curso pre-congreso Pedagogía 2003 La Habana: Soporte digital.
- Aguayo Alfredo, M. (1937). *Didáctica de la Escuela Nueva*. Habana Cultural: Segunda Edición.
- _____. (1924) *Pedagogía* La Habana: Cuarta edición.
- Aguilar Díaz, C. (1998). *Fortalecimiento de valores: una necesidad de todos los tiempos*. Camagüey: ISP José Martí. CEFOVAL.
- Aldea López, E. (2003). *La evaluación en educación en valores*“. En: [http:// www.campus-oei.org/ valores](http://www.campus-oei.org/valores). Sala de lectura. Htm.
- Álvarez Aguilar, N. (1998). *El enfoque humanista como condición para la formación de valores con los estudiantes de la educación superior*. Camagüey: CECEDUC.
- Álvarez de Zayas, C. (1992). *La escuela en la vida*. La Habana: Editora Varela. Colección Educación y Desarrollo.
- _____.(1994). *Epistemología de la pedagogía*. La Habana: Impresión ligera.
- _____ (2001). *Didáctica de los valores*. En soporte magnético. Dirección de Formación de Profesionales del MES. Cuba
- Añorga Morales, J. (1975). *Teoría de los sistemas de superación*. La Habana: CENESEDA. ISP “Enrique José Varona”.
- _____ (1994). *La Educación Avanzada. ¿Mito o Realidad?* Bolivia: Material Impreso.
- Arana Ercilla, M. y Batista Tejeda N. (1999). *La educación en valores, una*

propuesta para la formación profesional. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/salactsi/ispajae.htm>.

Armas, N. y otros. (2003). *Caracterización de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. (Curso 85). Congreso Internacional Pedagogía 2003. La Habana: 3-7 de febrero.

Arteaga González, S. (1999). *Propuesta de una estrategia educativa para el trabajo de formación de valores en el nivel medio y superior*. Santa Clara: Tesis de Maestría. I S P "Félix Varela".

Batista Gutiérrez, T. y Rodríguez Arteaga, C. (2001). *La formación de valores mediante el método del paradigma: una estrategia alternativa*. En: Revista Cubana de Educación Superior. La Habana: Vol. XXI. No. 2.

Bauxarrais, M. y Martínez, M (1996). *Educación en valores y el desarrollo moral*. Barcelona: Editorial Gráfica Signo S.A.

Báxter Pérez, E. (1989). *La formación de valores, una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (1999). *Educación en valores. Papel de la escuela*. Evento Internacional Pedagogía 99. Curso 24.

_____ (2002). *Los métodos de la labor educativa*. En *La labor educativa en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2003). *¿Cómo y cuándo educar en valores?*. (En soporte magnético).

_____ (2003). *La educación en valores: Tarea principal de la escuela, la familia y la sociedad*. Conferencia central en Pedagogía 2003. La Habana: Material impreso.

_____ (2006). *Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación en valores*. En Séptimo Seminario Nacional para Educadores. p. 3-7

_____ (2006). *La educación en valores. Principales métodos y*

procedimientos. En Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo III: Menciones por niveles educativos, I parte, Temas actuales de la política, la ideología, la ciencia, la tecnología y la cultura III (clase 3, video)

_____ (1997). *Educación Especial: Razones, visión actual y desafíos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bermúdez Morríz, R. y Pérez Martín, L. (2004). *Aprendizaje formativo* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Betancourt Torres, J. V. y otros. (2004). *Programa de la disciplina Psicología*. Material impreso.

Boldiriev, N. I. (1982). *Metodología de la organización del trabajo educativo*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

_____ (1976). *Psicología de la personalidad del niño escolar*. Tomo1. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Bozhovinch, L. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Cánovas Fabelo, L. y otros (2001). *La educación en las actuales condiciones del desarrollo económico y social*. La Habana: Ed. Varela.

Castro Ruz, F. (1975). *Congreso del PCC*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Castro Ruz, F. (1981 a). *Discurso pronunciado en la graduación del Destacamento Pedagógico Preuniversitario "Manuel Ascunce Doménech"*. La Habana. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____. (1997 b). *Discurso pronunciado por el comandante en Jefe Fidel Castro Ruz el 1. de septiembre de 1997 en la inauguración del curso escolar 1997-1998*. Periódico Granma. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____ (2001 c). *Discurso en el acto de graduación del primer curso emergente de formación de maestros primarios*. 15 de marzo de 2001.

En “Discursos de Fidel Castro”, diario Granma, edición digital, <http://www.cuba.cu/gobierno/discurso>

Castro Ruz, F. (2003). *Discurso en el acto de inauguración del curso escolar 2003-2004*, 8 de septiembre. En “Discursos de Fidel Castro”, diario Granma, edición digital, <http://www.cuba.cu/gobierno/discurso>

Chacón Arteaga, N. (1988). *La educación moral*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

_____ (1995). *Problemas actuales de la ética pedagógica social cubana*. Conferencia. Taller Nacional de Ética. Villa Clara.

_____ (1999 b). *Educación en valores en la contemporaneidad Papel del maestro*. La Habana: (Material impreso)

_____ (2000). *Moralidad histórica, valores y juventud*. Centro Félix Varela. Publicación acuario.

_____ (2005). *Curso de Ética y Sociedad. Universidad para todos*. [et. al.] La Habana: Editorial Juventud Rebelde.

Chávez Rodríguez, J. (1990). *Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí*. Ministerio de Educación.

_____ (1992). *Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Colectivo de autores. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia*. La Habana: Editorial de Ciencia Sociales.

_____ (2000). *Metodología de la Investigación*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (ICCP). (Material impreso).

_____ (2005). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Collazo Delgado, B (1992). *La orientación de la actividad pedagógica*. La

- Habana: Pueblo y Educación.
- De la Luz y Caballero, J. (1950). *Elencos y discursos académicos*. La Habana: Editorial de La Universidad de La Habana.
- _____ (1992). *Aforismos, biblioteca de autores cubanos*. La Habana: Editorial de la Universidad de La Habana.
- Díaz Pendás, H. (2004). *V Seminario para personal docente*. La Habana: MINED.
- Dolores Pérez, S. y otros. (s/f). *Los métodos de educación. Requerimientos metodológicos para su aplicación. La educación moral. Su contenido y metodología*. En Dirección del proceso de Educación. II parte MINED ISP.
- Durán, Teresa. [et. al] /S.l: sn, sa/ *La educación en valores en la vida del hogar*. (Artículo en soporte magnético).
- Fabelo Corso, J. R. (1989). *Práctica, conocimiento y valoración*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____ (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Ciencias Sociales.
- _____ (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial José Martí.
- Fernández Gutiérrez, F. (2001). *Cómo enseñar tecnologías informáticas*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Fernández Lazo, C. (2008). *Las premisas del juego de roles. Preparación de la estructura de dirección para la orientación metodológica de las educadoras del 3er año de vida*. Sancti Spiritus: Tesis de Maestría. I S P Capitán Silverio Blanco Núñez.
- Franco García, Olga y Pérez Morán, M. *La formación integral de la personalidad en diferentes niveles educativos. VII Seminario Nacional para Educadores*. Ministerio de Educación. Noviembre – 2006, p. 23.
- _____ (2004). *Lectura para educadores preescolares 1. Tomo 2*.

La Habana: Editorial Pueblo y Educación

García Batista, G. (1996). *¿Por qué la formación en valores es también un problema pedagógico? En: Audiencias Públicas de Valores*. La Habana: Asamblea del Poder Popular.

_____ *La formación de valores, tarea pedagógica*. La Habana: /s. n. s. a/ (Material impreso)

García Batista, G. (Compilación). (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (1992). *Psicología para educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.

González Pérez, M. (1997). *La formación de valores morales en la escuela cubana*. En Varona no. 24. La Habana: enero-junio.

González Rey, F. L. (1982). *La personalidad en la regulación moral-política*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

_____ (1990). *Motivación moral en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

_____ (1997). *La escuela y su papel en el desarrollo de la personalidad*. La Habana: Congreso Internacional Pedagogía. Curso 15.

González Soca, A. M. y Reinoso, C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Hernández Alegría A. y otros. Proyecto de investigación: *La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase*. Resultado #.2. *Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase*. ISP" Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus.

Konníkova, T. E. et al. (1978). *Metodología de la labor educativa*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.

- Kulchistskaia, E. M. (1982). *La educación moral de los preescolares*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
- Labarrere Reyes, G. y Valdivia Pairol, G. E. (2001). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lenin, V. I. (1975). *Materialismo y Empirocriticismo*. Moscú: Editorial Progreso.
- Leontiev, A.N. (1981). *Actividad, conciencia, personalidad*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Lombana Rodríguez, R. M. (2005). *La superación profesional con enfoque interdisciplinario en el docente de humanidades de la escuela de instructores de arte*. Santa Clara: Tesis doctoral U.P. Félix Varela.
- López Bombino, L. R. (1998). *La formación de valores: un camino difícil pero posible*. La Habana: tesis doctoral. Universidad de La Habana.
- López Hurtado, J. (2002). *Fundamentos de la Educación* [et. al]. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Makarenko, A.S. (1971). *Conferencias sobre Educación Infantil*. Dirección Provincial de Planes Especiales. La Habana: Ed. MINED
- _____ (1977). *La colectividad y la educación de la personalidad*. Moscú: Editorial Progreso.
- Martínez Martín, M. (1998). *Consideraciones teóricas sobre la educación en valores*. En *Las transformaciones educativas en Iberoamérica*. Buenos Aires: Ed. Troquel.
- Martínez Llantada, M. et al. (2005). *Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1961). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editora Nacional de Cuba.
- _____ (1975 a). *Obras Completas. Tomo I*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____ (1975 b). *Obras Completas. Tomo VIII*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____ (1975 c). *Obras Completas. Tomo XXVIII*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Ministerio de Educación. (2001). *Documentos metodológicos de la organización de pioneros José Martí*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (1999). *El sistema de trabajo político ideológico del Ministerio de Educación*. La Habana:

_____ (1998). *Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*. La Habana: /sn/, (Impresión ligera)

_____ (1999). *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación*. Resolución Ministerial No. 85/99. Mayo, 6, p. 1-2.

_____. (2006). *Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2006-2007*. La Habana: Educación Especial.

_____. (1998). *Orientaciones metodológicas del programa para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. Enseñanza primaria y especial*. La Habana: /sn/, (Impresión ligera).

_____ (s/f). *Programa para profundizar en la formación de valores y la responsabilidad ciudadana. Enseñanza primaria y especial*.

_____ (1993). *Sobre el trabajo patriótico y las principales efemérides a conmemorar en los centros docentes en el curso escolar*. La Habana. Material impreso.

_____ (2006). *Programa de preparación política ideológica para los dirigentes, personal docente y los estudiantes del sistema nacional de educación*. Curso escolar 2006-2007.

Miranda Lena, T. (1999). *Los niños y los valores: una experiencia en la escuela*. Evento internacional Pedagogía. Curso 51.

Pupo Pupo, R. (1990). *La actividad como relación sujeto-objeto*. En Selección de lecturas sobre Filosofía Marxista Leninista para los ISP. La Habana: Dirección

de Marxismo Leninismo, Ministerio de Educación.

Rivero Rivero, M. e Infante, L. (2005). *La modelación: una vía para estimular el desarrollo intelectual de escolares retrasados mentales*. En Psicología científica. com, Cuba.

Rodríguez-Arana Muñoz, J, Moya Pérez, I. y Gómez González, A. (2002). *Formación continua y aprendizaje permanente*. VI Congreso Internacional de CLHD sobre la Reforma del Estado y de la Administración pública. Lisboa, Portugal.

Rodríguez Pendas, J. M. (2003). *El colectivo pedagógico en la formación de valores*. En CD Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Material complementario

Turner Martí, L. y Pita Céspedes, B. (2002). *Pedagogía de la ternura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotski, L. S (1989). *Obras Completas*. Tomo V. La Habana: Editora Pueblo Educación.

Anexo 1

Guía de observación a las diferentes actividades del proceso educativo.

Objetivo: Constatar los conocimientos, habilidades y actitudes que tienen las maestras de preescolar para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en las diferentes actividades del proceso educativo.

N.	Aspectos a observar	Evaluación		
		3	2	1
1	Aseguramiento de las condiciones para el desarrollo de la actividad.			
2	Aprovechamiento de las potencialidades educativas del contenido de la enseñanza para contribuir a la formación de la cualidad moral honradez.			
3	Orientación y ejecución de las acciones que contribuyan a la formación de la cualidad moral honradez.			
4	Habilidades para dirigir las actividades.			
5	Empleo de métodos y procedimientos adecuados en la formación de la cualidad moral honradez.			
6	Manifiesta en sus relaciones con los niños rasgos característicos de la cualidad moral honradez.			
7	Motivación para realizar las actividades.			

Anexo 2

Entrevista a maestras del grado preescolar.

Objetivo: Constatar el nivel de preparación que tienen las maestras de preescolar para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.

Desarrollo:

Le pedimos contestar las preguntas de este cuestionario con la mayor honradez y seriedad posible. Con ello va a realizar una importante contribución al perfeccionamiento de su labor profesional.

Por favor, lea atentamente cada pregunta antes de responder. Su nombre y apellidos no son necesarios. Lo que necesitamos es la veracidad de sus opiniones.

De antemano estamos agradeciendo su valiosa colaboración.

1. Datos generales:

Edad: _____ Años de graduado: _____

Título: _____ Última evaluación profesoral: _____

1. Haga referencia a los documentos que norma la formación de valores en los educandos.

2. ¿Cómo define usted el valor honradez?

a) ¿Con que frecuencia lo trabaja con los niños de su grupo?

a) ¿En qué momento?

3. ¿Cómo se considera usted preparada para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en el grupo de niños que atiende?

Muy preparada

Poco preparada

Nada preparada

a) ¿Por qué?

4. Argumente que métodos y procedimientos considera más efectivos para trabajar con la cualidad moral honradez en su grupo.

5. Marque con una x las acciones que realizas en tu grupo para trabajar la cualidad moral honradez.

Dejar que actúen espontáneamente.

Creación de situaciones.

Comentar pensamientos Martianos.

Conversaciones éticas.

Análisis de situaciones que surjan en el aula.

Castigar a los niños cuando incurran en una falta.

6. Es usted ejemplo de honradez en el colectivo del centro.

a) ¿Cómo lo manifiesta?

ANEXO 3

Guía para la revisión de documentos normativos.

Objetivo: Constatar las orientaciones teórico-metodológicas que emite el Ministerio de Educación en los documentos normativos, relacionadas con la formación de cualidad morales en los niños de edad preescolar.

Se analizarán los diversos documentos normativos tales como:

- ✓ Resolución ministerial 90/98
- ✓ Programa de Educación en valores para la educación cubana. Ministerio de Educación.
- ✓ Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela. Educación Preescolar, Primaria y Especial. (1998). Ministerio de Educación. .
- ✓ Orientaciones Metodológicas y Programas del Cuarto ciclo de la Educación Preescolar. Ministerio de Educación

Aspectos a tener en cuenta para el análisis.

1-Resoluciones y Programas del Ministerio.

- Especificidad en los documentos el tratamiento a la cualidad moral honradez en niños de edad preescolar.

Anexo 4

Guía para la revisión de dosificación y planeamientos.

Objetivo: Evaluar el desempeño de las maestras del grado preescolar al dosificar y planificar las actividades encaminadas a dar tratamiento a la cualidad moral honradez.

✓ Documentos a revisar.

1. Dosificaciones

2. Plan de actividades

✓ Aspectos a tener en cuenta.

1-Dosificaciones

- Distribución del tiempo necesario para el trabajo con cada uno de los las cualidades
- Frecuencias con que trabaja la cualidad moral honradez.

2-Plan de actividades

- Selección los métodos y los procedimientos adecuados.
- Aprovechamiento de las posibilidades que brinda el contenido de las diferentes áreas para dar tratamiento a la cualidad moral honradez.

ANEXO 5

PRUEBA PEDAGÓGICA 1.

Objetivo: Comprobar el nivel de preparación alcanzado por las maestras de preescolar para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.

Maestra:

El Municipio está realizando una investigación en la que puedes colaborar. Necesitamos que respondas las preguntas que a continuación aparecen.

1. Marque verdadero (V) o falso (F) según corresponda.

----- El trabajo con la formación de valores en la Edad Preescolar se rige solo por lo normado en los “Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.”

-----El enfoque integral de la educación en valores se concibe a partir de hábitos de comportamiento social.

----- El ejemplo personal del maestro resulta trascendental y de una fuerza extraordinaria para trabajar con los niños y niñas el desarrollo de cualidades morales desde las edades más tempranas....

----- El VII Seminario Nacional refiere que la honradez se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida...

----- Solo a través del trabajo individual con los niños se logra el desarrollo de la cualidad moral honradez.

2. La cualidad moral honradez posee rasgos característicos que la identifican. Menciónelos.

3. Alexis, es un niño del grupo de sexto año de vida de la escuela Nieves Morejón. Al entrar al aula rompió, sin querer, un búcaro de flores que estaba encima del buró. Al llegar la maestra preguntó: ¿Quién rompió el búcaro?

Todos los niños permanecieron en silencio. Pasado un rato, Alexis levantó la mano y dijo: “maestra, fue Pedrito, yo vi cuando lo hizo”.

Después de escuchar las palabras de Alexis, sin comprobar lo sucedido, mandó a Pedrito a recoger los restos del búcaro y lo reprimió fuertemente.

Responda:

a) Considera usted que la maestra trabajó de forma sistemática la cualidad moral honradez con su grupo.

b) ¿Cómo hubiese actuado usted ante esta situación? Explique.

4. Para dar tratamiento a la cualidad moral honradez se hace necesario el empleo de variados métodos y procedimientos. Seleccione los que están en la columna derecha que correspondan con dicha cualidad.

Cualidad moral honradez

-----Conversación.

----- Experiencias elementales.

----- Actividad en grupo.

----- La adaptación

----- Elaboración Conjunta.

----- Ejemplo del maestro.

----- Narraciones de obras literarias.

ANEXO 6

Escala valorativa para evaluar el comportamiento de los indicadores establecidos que miden la preparación de las maestras del grado preescolar en el tratamiento a la calidad moral honradez en el proceso educativo.

Dimensión I. Conocimientos que poseen los docentes para el tratamiento de la calidad moral honradez.

Indicador 1.1

Nivel Bajo (1) No domina los presupuestos teóricos y metodológicos que requiere el trabajo con las cualidades morales.

Nivel Medio (2) Domina alguno de los presupuestos teóricos y metodológicos que requiere el trabajo con las cualidades morales

Nivel Alto (3) Evidencia dominio de los presupuestos teóricos y metodológicos que requiere el trabajo con las cualidades morales.

Indicador1. 2

Nivel Bajo (1) No logra determinar los rasgos que caracterizan a la calidad moral honradez.

Nivel Medio (2) Presenta imprecisiones en los rasgos que caracterizan a la calidad moral honradez.

Nivel Alto (3) Determina correctamente los rasgos que caracterizan a la calidad moral honradez.

Indicador1. 3

Nivel Bajo (1) Presenta dificultades sobre el conocimiento de las diferentes formas de dar tratamiento a la calidad moral honradez en el proceso educativo.

Nivel Medio (2) Presenta imprecisiones en el dominio de las formas metodológicas de dar tratamiento a la calidad moral honradez en el proceso educativo.

Nivel Alto (3) Demuestra conocimiento de las diferentes formas de dar tratamiento a la calidad moral honradez en el proceso educativo

Dimensión. II Modos de actuación.

Indicador 2.1

Nivel Bajo (1) Presenta dificultades en la motivación para la ejecución de actividades con la calidad moral honradez.

Nivel Medio (2) Presenta imprecisiones en la motivación para la ejecución de actividades con la calidad moral honradez.

Nivel Alto (3) Demuestra motivación para la ejecución de actividades con la calidad moral honradez.

Indicador 2.2

Nivel Bajo (1) No logra aprovechar las posibilidades que brinda el contenido de las diferentes áreas para dar tratamiento a la cualidad moral honradez a través de diferentes vías.

Nivel Medio (2) Tiene imprecisiones al aprovechar las posibilidades que brinda el contenido de las diferentes áreas para dar tratamiento a la cualidad moral honradez a través de diferentes vías.

Nivel Alto (3) Aprovecha al máximo las posibilidades que brinda el contenido de las diferentes áreas para dar tratamiento a la cualidad moral honradez a través de diferentes vías.

Indicador 2.3

Nivel Bajo (1) No logra determinar los métodos y procedimientos metodológicos necesarios para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.

Nivel Medio (2) Presenta imprecisiones en la selección de los métodos y procedimientos metodológicos para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.

Nivel Alto (3) Determina correctamente los métodos y procedimientos metodológicos necesarios para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.

Indicador 2.4

Nivel Bajo (1) Manifiesta poco desarrollo de habilidades para dirigir actividades propiciando el trabajo con la cualidad moral honradez.

Nivel Medio (2) Muestra cierto desarrollo de habilidades para dirigir actividades propiciando el trabajo con la cualidad moral honradez.

Nivel Alto (3) Posee habilidades para dirigir actividades propiciando el trabajo con la cualidad moral honradez.

Indicador 2.5

Nivel Bajo (1) No logra manifestarse en su relación social y a través de las actividades los rasgos característicos de la cualidad moral honradez.

Nivel Medio (2) En ocasiones manifiesta en su relación social y a través de las actividades algunos rasgos característicos de la cualidad moral honradez.

Nivel Alto (3) Manifiesta en su relación social y a través de las actividades rasgos característicos de la cualidad moral honradez.

ANEXO 7

Tabla 1

Comportamiento de los indicadores establecidos en cada dimensión para evaluar la variable dependiente antes y después de aplicado el pre-experimento pedagógico.

M	Dim	Ind.	Antes						Después					
			B		M		A		B		M		A	
			C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
	1	1.1	17	37.2	13	30.2	13	30.2	0	0	7	16.2	36	83.7
		1.2	3	6.9	30	69,7	10	23,2	0	0	2	4.6	41	95.3
		1.3	7	16.2	18	41.8	18	41.8	0	0	5	11.6	38	88.3

2	2.1	12	27.9	21	48.8	10	23.2	6	13.9	3	6.9	34	79.7
	2.2	10	23.2	25	58.1	8	18.6	4	9.3	4	9.3	35	81.3
	2.3	17	37.2	13	30.2	13	30.2	7	16.2	0	0	36	83.0
	2.4	7	16.2	15	34.8	21	48.8	4	9.3	2	4.6	37	86.0
	2.5	0	0	0	0	43	100	0	0	0	0	43	100

ANEXO 8

Tabla 2

22. MAESTRAS EN PREPARACIÓN	3 DIMENSIONES			2 INDICADORES					3 EVALUACIÓN
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	
24. 1.	3	2	3	3	2	3	3	3	Alto Medio
25. 2.	3	3	2	3	2	3	3	3	Alto Alto
26. 3.	1	2	2	1	1	1	3	3	Bajo Bajo
27. 4.	3	3	3	2	3	3	3	3	Alto Alto
28. 5.	2	3	3	3	3	3	3	3	Alto Medio
29. 6.	1	2	2	2	2	3	3	3	Bajo Medio
30. 7.	3	2	3	2	2	3	3	3	Alto Bajo
31. 8.	1	2	2	1	1	3	2	3	Bajo Medio
32. 9.	3	3	3	3	3	3	3	3	Alto Alto
33. 10.	1	2	2	2	2	2	3	3	Bajo Medio
34. 11.	1	2	2	2	2	1	2	3	Medio Bajo
35. 12.	2	3	3	3	3	3	3	3	Alto Medio
36. 13.	1	3	3	3	3	3	3	3	Bajo Alto
37. 14.	3	2	3	1	2	2	2	3	Medio Medio
38. 15.	2	2	1	1	2	3	3	3	Bajo Alto
39. 16.	1	1	2	2	2	2	3	3	Medio Bajo
40. 17.	2	2	3	1	2	1	2	3	Bajo Bajo
41. 18.	1	1	2	2	2	2	3	3	Medio Medio
42. 19.	3	3	3	3	3	2	3	3	Alto Alto
43. 20.	1	2	2	2	2	1	3	3	Bajo Bajo
21.	3	2	2	2	2	3	3	3	Medio

Evaluación de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable dependiente en el diagnóstico inicial.

ANEXO 9

Tabla 3:

Evaluación de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable dependiente en el diagnóstico final.

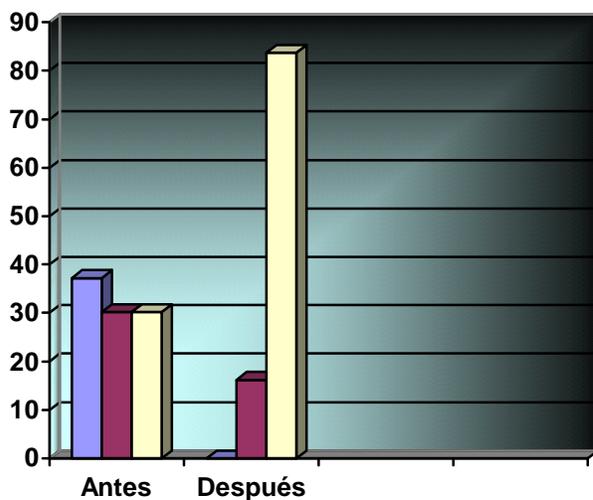
21. MAÉSTRAS EN PREPARACIÓN 22.	3 DIMENSIONES			3 INDICADORES			3	3	Alto EVALUACIÓN
	2 1.1	3 1.2	3 1.3	2 2.1	3 2.2	3 2.3	3 2.4	3 2.5	Alto INTEGRAL
23. 1.	3	3	3	3	3	3	3	3	Alto
24. 2.	3	3	3	3	3	3	3	3	Alto
25. 3.	3	3	3	3	3	3	3	3	Alto
26. 4.	3	3	3	3	1	1	1	3	Bajo Alto
27. 5.	3	3	3	3	3	3	3	3	Alto
28. 6.	3	3	3	3	3	3	3	3	Alto
29. 7.	3	3	3	3	3	3	3	3	Alto
30. 8.	3	3	3	3	3	3	3	3	Alto
31. 9.	3	3	3	3	3	3	3	3	Alto
32. 10.	3	3	3	3	3	3	3	3	Alto
33. 11.	3	3	3	3	3	1	1	3	Medio Alto
34. 12.	3	3	3	3	3	1	3	3	Alto
35. 13.	3	3	3	3	3	3	3	3	Alto
36. 14.	3	3	3	1	3	3	1	3	Medio Alto
37. 15.	3	3	3	1	3	3	3	3	Alto
38. 16.	2	2	3	1	2	3	3	3	Medio Medio
39. 17.	3	3	3	3	2	3	3	3	Alto Medio
40. 18.	3	3	3	1	3	3	1	3	Medio Alto
41. 19.	3	3	3	3	3	3	3	3	Alto
42. 20.	3	3	3	3	3	3	3	3	Alto Medio

43.	3	3	3	1	2	1	3	3	Medio
-----	---	---	---	---	---	---	---	---	-------

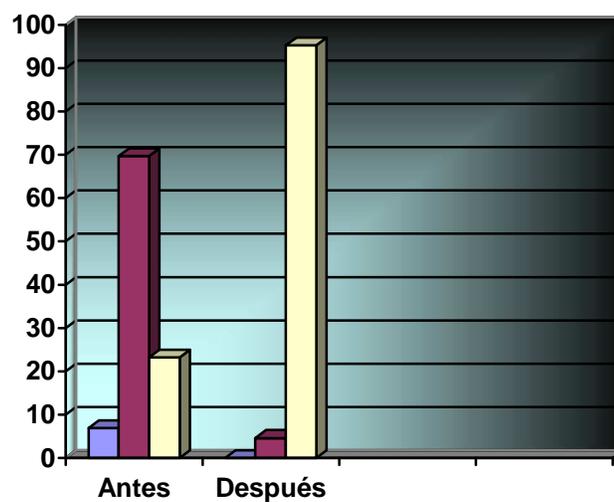
Anexo 10

Gráficos. Comportamiento de los indicadores establecidos en cada dimensión para evaluar la variable dependiente antes y después del pre-experimento pedagógico.

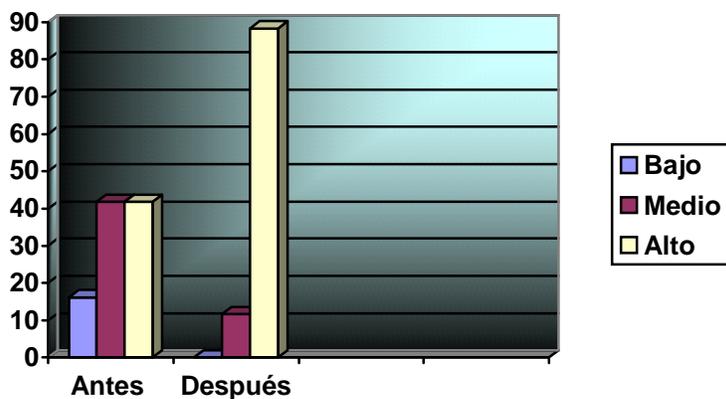
Indicador 1.1



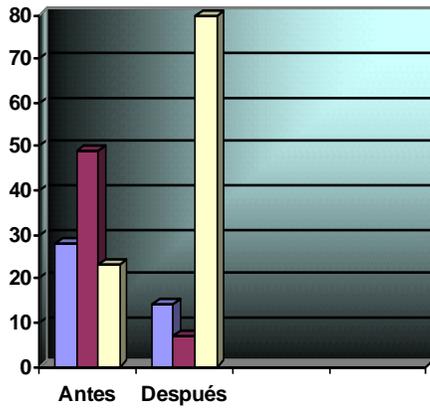
Indicador 1.2



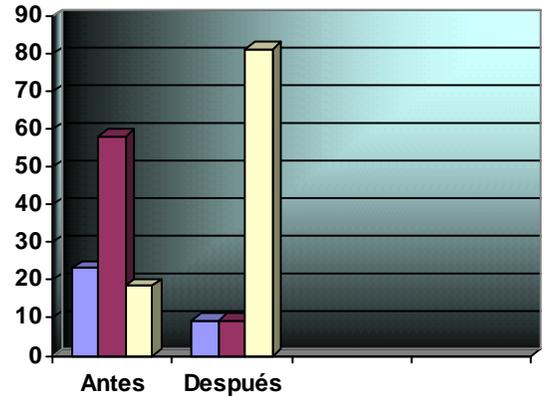
Indicador 1.3



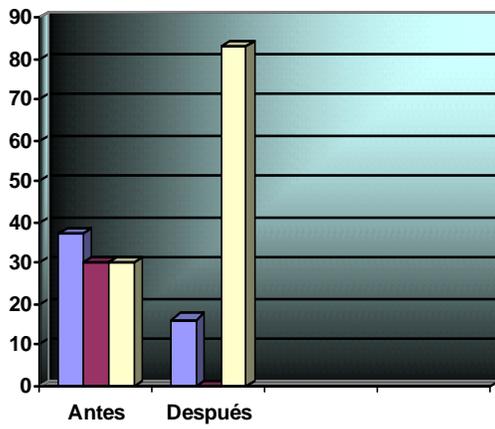
Indicador 2.1



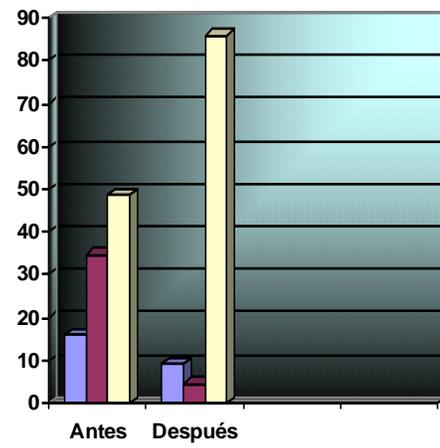
Indicador 2.2



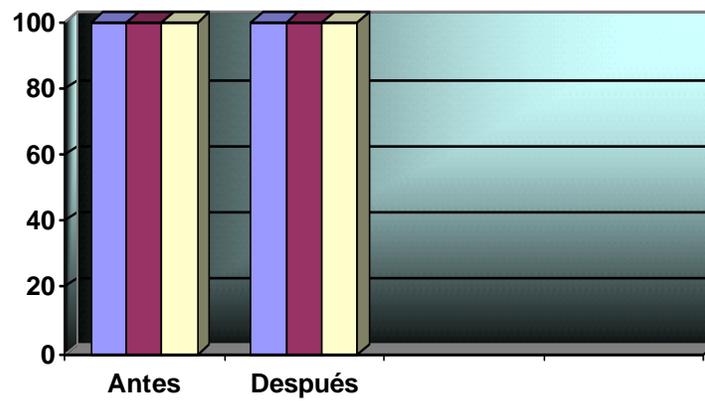
Indicador 2.3



Indicador 2.4



Indicador 2.5



Anexo 11

Actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar para el tratamiento a la cualidad moral honradez en el proceso educativo.

Actividad # 1

Tema: Fundamentos teóricos que sustentan la formación de valores en la Edad Preescolar.

Objetivo: Reflexionar acerca de los fundamentos teóricos que sustentan la formación de valores en la edad preescolar.

Vía: Reunión Metodológica

Participantes: Maestras de Preescolar.

Materiales: Tabloide VII 7mo Seminario, Programa de Educación para la Vida, Resolución 90/98, Video, Tarjetas.

Desarrollo:

Se orienta a las maestras sobre el fragmento del video que van a visualizar (VII 7mo Seminario) por el doctor Justo Chávez Rodríguez, sobre la formación integral de la personalidad y la educación en valores.

-Se realizan preguntas acerca del tema.

1- ¿Porqué Martí insistió en la necesidad de formar hombres...".vivos, hombres di rectos, hombres independientes, hombres amantes, -eso han de hacer las escuelas, que ahora no hacen eso ".(1975:45)

2- Fundamente esta afirmación: El acto educativo en si es eminentemente creador de valores.

- Se establece un debate o reflexión sobre estos aspectos, las maestras a través de una lluvia de ideas darán a conocer sus criterios.

- El local está preparado con tarjetas premiadas las cuales tendrán diferentes

criterios de autores sobre la formación de cualidades morales en la edad preescolar.

- La educación moral consiste en hacer que las exigencias morales de la sociedad se conviertan en estímulos internos de la personalidad de cada niño o niña. El desarrollo moral es el resultado de la educación, de la influencia del medio circundante y de la experiencia moral que el niño adquiere en la actividad que realiza. (Burke Beltrán, M. T., 1989:4)

- En el desarrollo de las cualidades morales se ponen de manifiesto la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo que es realmente una forma de educar la personalidad. La estabilidad de las cualidades morales en el niño se caracterizan, por los siguientes indicadores fundamentales: cumplimiento de las normas y reglas de conducta conocidas por propia iniciativa o por advertencia u orden del adulto; su conducta, actitud y actividad en presencia de los adultos (diferentes) y sin ellos; comportamiento, relación con el medio y con la actividad en condiciones normales, cambiantes y nuevas.

- Para formar cualquier cualidad moral el pedagogo debe recordar que cualquier tarea moral, la más simple o la más compleja, puede ser solucionada solo mediante la formación de sentimientos infantiles, los hábitos y las representaciones. (Zaporozhetz, A. V. y Markoba, T. A., 1987:137,138).

-Se hace una reflexión de las mismas tomando como punto de referencia su radio de acción.

A modo de conclusión se adoptan acuerdos sobre como llevan estas a la práctica con sus niños y niñas.

Actividad independiente:

Estudio y profundización de las Orientaciones Metodológicas y Programa Socio-Moral de Cuarto Ciclo de Preescolar.

Bibliografía para la autopreparación:

- 1- Ministerio de Educación. Cuba. (2006). *VII Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- 2- Chacón Arteaga, N. (1999). *La Formación de valores morales, retos y perspectivas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 3- Zaporozhetz A. V. y Markova T. A. (1987). *Fundamentos de pedagogía preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 4- Burke Beltrán, M. T. (1989). *Temas de psicología pedagógica para maestros II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Actividad #2.

Tema: El árbol de problemas.

1. **Objetivo:** Discutir las formas de determinación de las causas de los problemas que afectan la formación de la cualidad moral honradez.
2. Arribar a conclusiones sobre la determinación de las causas y las consecuencias para la transformación de la realidad educativa.

Vía: Taller

Participantes: Maestras de Preescolar.

Materiales: Tabloide VII 7mo Seminario, árbol dibujado, hojas de papel

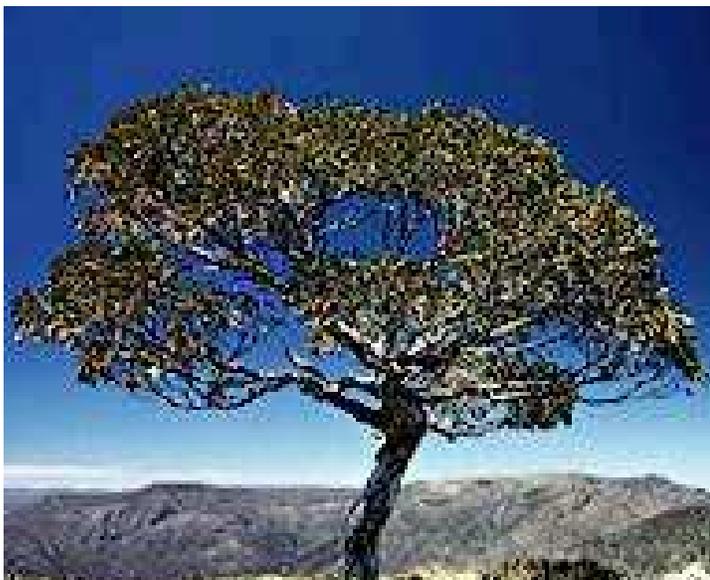
Desarrollo:

Se le informa a las maestras el objetivo que perseguimos en la actividad que se va a desarrollar, para que las mismas se sientan motivadas a realizar la actividad.

Se invita a enlistar o escribir en hojas de papel todas las causas que consideren están afectando la formación de la cualidad moral honradez y las consecuencias que emanan de cada una de ellas.

Se conforman equipos de trabajo. Se dibujará un árbol cuyo tronco será el problema, sus raíces las causas y las hojas las consecuencias que traen para el desarrollo de los niños.

Concluido el trabajo en equipos se debate el resultado del análisis y se concluye tomando acuerdos sobre cómo dar solución a los problemas reflejados.



Causas que afectan el trabajo con la cualidad moral honradez



Estudio independiente: Estudio de los métodos y procedimientos para trabajar con las cualidades morales en la edad preescolar.

Bibliografía para la autopreparación:

- 1- Ministerio de Educación. Cuba. (2006). *VII Seminario Nacional para educadores.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 2- Ministerio de Educación. Cuba. (2007). *VIII Seminario Nacional para educadores.* La Habana: Editorial Pueblo.

Actividad #3.

Tema: Características distintivas de la cualidad moral honradez.

Objetivo: Reflexionar acerca de los rasgos que componen la cualidad moral honradez y las vías para dar tratamiento a esta cualidad, través del juego del girasol.

Vía: Reunión Metodológica

Participantes: Maestras de Preescolar.

Materiales: Pétalos, pizarrón, tizas

Desarrollo:

Se comienza la actividad haciendo una reflexión de la actividad anterior, y orientando el objetivo que perseguimos en esta.

La actividad consiste en distribuirles a las maestras un conjunto de pétalos que llevan escritos diferentes palabras que definen la cualidad honradez y de otras cualidades.

En la pizarra aparecerá un gran girasol, al que por su puesto, le faltan muchos pétalos; en el centro del mismo dice:

Para ser honrado deben...

El moderador invita a los participantes colocar los pétalos al girasol que tendrá para ello varias ranuras, de forma ordenada y expresando por qué representa tal cualidad, se repite el proceso mientras queden pétalos.

Cuando el girasol tenga todos sus pétalos una maestra los leerá en alta voz.

Al terminar se realizan comentarios sobre los rasgos que debe poseer un niño honrado.

Se realizan las siguientes interrogantes.

¿Hay algún niño en su grupo que no reúne esa cualidad?

¿Qué deben hacer para que sus niños manifiesten esa cualidad?

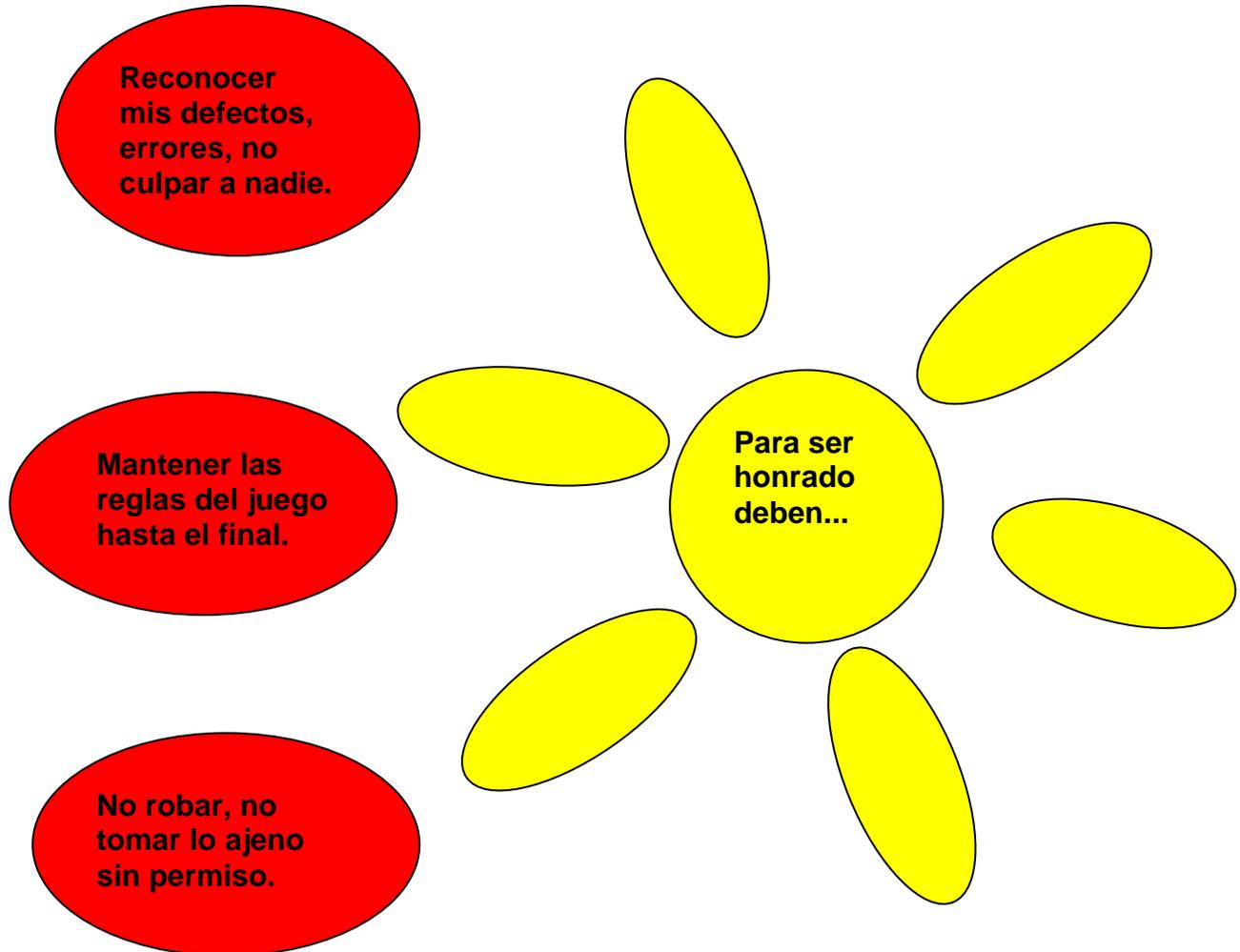
Se establece un debate sobre las vías para darle tratamiento teniendo en cuenta los rasgos que tipifican la misma lo cual constituirá acuerdo de esta reunión.

Estudio independiente: Planificación de actividades donde se observe el tratamiento a la cualidad moral honradez.

Bibliografía para la autopreparación:

1. Ministerio de Educación. Cuba. (2006). *VII Seminario Nacional para educadores.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Ministerio de Educación. Cuba. (2007). *VIII Seminario Nacional para educadores.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

JUEGO: Armamos el Girasol.



Actividad #4.

Tema: Tratamiento metodológico a la cualidad moral honradez.

Objetivo: Debatir acerca de cómo se planifican acertadamente actividades para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en el grado preescolar.

Vía: Reunión Metodológica

Participantes: Maestras de Preescolar.

Materiales: Pizarrón, tizas

Desarrollo:

En la primera parte de la reunión se trabajará con la definición dada por diferentes autores acerca de la cualidad moral honradez.

El hombre honrado siempre dice la verdad, no teme reconocer lo mal hecho por él, no echa la culpa de algo que él hizo a otras personas, cumple de buena fe los encargos, mantiene con honradez las reglas del juego. No toma las cosas ajenas sin autorización previa. La educación moral de los preescolares. (1982:384)

Honradez: respeto de la dignidad propia, recto proceder.

Honradez: Se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo. (MINED, 2007:3).

Se establecerá un debate a partir de la que aparece en el programa director de valores, resaltando los aspectos comunes entre las mismas.

Posteriormente se organizan en equipos puntualizando algunos elementos necesarios para la planificación de actividades.

- Métodos y procedimientos a emplear.
- Aprovechamiento del contenido de las diferentes áreas.
- Acciones lúdicas a desarrollar.

Teniendo en cuenta estos aspectos y sobre la base de lo estudiado y planificado las maestras intercambian las actividades que traen elaboradas. Cada equipo hará un análisis de los aspectos antes mencionados.

Terminado el trabajo de mesa se realiza una exposición en plenaria, mediante el análisis y el debate, sobre lo realizado, señalando las deficiencias detectadas se llega a conclusiones.

Se adoptan como acuerdos los aspectos que deben tenerse en cuenta al planificar las actividades para trabajar la cualidad moral honradez.

Estudio independiente: Estudio de diferentes textos martianos y como darle tratamiento en su grupo.

Bibliografía para la autopreparación:

1. Batlle J. y Sergio A. (2004). *"Aforismos. José Martí. Centros de estudios martianos"*. La Habana.
2. Martínez Mendoza, F. (2004). *El proyecto Educativo del centro Infantil*. La Habana, Pueblo y Educación.
3. Ministerio de Educación, Cuba. (1998). *Programa y Orientaciones metodológicas. Cuarto ciclo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Ministerio de Educación. Cuba. (2007). *VIII Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Actividad #5.

Tema: Martí y la cualidad moral honradez.

Objetivo: Analizar y debatir sobre las vías y los procedimientos metodológicos empleados para el tratamiento de la cualidad moral honradez, a través de pensamientos martianos.

Vía: Taller

Participantes: Maestras de Preescolar.

Materiales: Tarjetas

Desarrollo: Se comienza la actividad invitando a los docentes a escoger una tarjeta y a realizar la lectura comentada de los pensamientos que en ellas aparecen. Los mismos están referidos a la formación y desarrollo de la cualidad moral honradez en esta etapa de la vida.

Pensamientos:

El niño, desde que puede pensar, debe pensar en todo lo que ve, debe padecer

por todos los que no pueden vivir con honradez, debe trabajar porque puedan ser honrados todos los hombres, y debe ser un hombre honrado. José Martí en los Tres Héroes.

El niño que no piensa en lo que sucede a su alrededor, y se contenta con vivir, sin saber que vive honradamente, es como un hombre que vive del trabajo de un bribón, y está en camino de ser bribón. José Martí (1975:34) en los Tres Héroes expresó: “Honrar, Honra.”

Se forman tres equipos, y se reparten unos de estos pensamientos, a cada uno para que expongan como dar tratamiento en su grupo, las vías que utilizó y los procedimientos que empleó.

El resto del grupo da sus criterios acerca de la exposición y sugerencias que consideren pertinentes.

Se toma como acuerdo: Aprovechar las potencialidades que brinda la obra martiana para trabajar esta cualidad a través de las actividades del proceso educativo.

Estudio independiente: Estudio de la guía para evaluar los criterios de calidad en la educación preescolar.

Bibliografía para la autopreparación:

1. Ministerio de Educación, Cuba. (1998). *Programa y Orientaciones metodológicas. Cuarto ciclo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Actividad #6.

Tema: La actividad de conversación ética

Objetivo: Demostrar a las maestras de preescolar cómo trabajar la cualidad moral honradez en niños y niñas del sexto año de vida desde la conversación ética.

Vía: Actividad demostrativa

Participantes: Maestras de Preescolar.

Materiales: Guía de observación

Desarrollo:

Motivar a los participantes para que observen una actividad demostrativa, la cual se preparó con antelación, y explicar que deben registrar como se trabaja la cualidad moral honradez a partir de la actitud de los personajes y la forma en que la educadora dirige la misma.

Guía para la observación de la actividad demostrativa.

1. Se crean las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad.
2. Se seleccionan los métodos y materiales necesarios.
3. Se emplean procedimientos lúdicos.
4. Se aprovechan las posibilidades que brinda esta forma organizativa para trabajar la cualidad moral honradez.
5. Orienta y ejecuta acciones que contribuyan a la formación de la cualidad moral honradez.
6. Manifiesta en sus relaciones con los niños rasgos característicos de la cualidad moral honradez.
7. Expresa motivación al realizar la actividad.

Posteriormente se agrupan los participantes en equipos y hacen una valoración profunda de lo observado, registrando las barreras que aún afectan para dar cumplimiento al trabajo con la cualidad, la utilización de métodos, las habilidades de la maestra para desarrollar la misma y el aprovechamiento de las posibilidades que brinda el contenido. Para determinar la importancia que debe darse al tratamiento de la cualidad moral honradez, colocan en el gráfico los aspectos positivos y negativos según el orden que consideren necesario en cada una de estas fuerzas, urgen las que se encuentran más cerca de hoy.

En plenaria cada equipo expone sus resultados y el facilitador registra los elementos comunes para conformar la gráfica final. Se hace énfasis en las fuerzas negativas y se orienta como proceder para dar solución a las mismas.

Bibliografía para la autopreparación:

3. Ministerio de Educación, Cuba. (1998). *Programa y Orientaciones metodológicas*. Cuarto ciclo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Ministerio de Educación, Cuba. (1998) Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela”. Resolución Ministerial 90-98.

Actividad #7.

Tema: Tratamiento metodológico a la cualidad moral honradez en la actividad independiente.

Objetivo: Demostrar a las maestras de preescolar cómo se da tratamiento a la cualidad moral honradez en niños y niñas del sexto año de vida desde la actividad independiente.

Vía: Actividad demostrativa

Participantes: Maestras de Preescolar.

Materiales: Guía de observación

Desarrollo:

Orientaciones para el desarrollo de la actividad

Observar una actividad independiente previamente preparada para demostrar cómo se da tratamiento a la cualidad moral honradez en niñas y niños de sexto año de vida, desde esta forma organizativa pedir que hagan anotaciones acerca de lo observado para su posterior análisis.

Se procederá a la observación de la actividad, donde cada docente tendrá una guía de observación para lograr un adecuado análisis de lo observado.

Guía para la observación de la actividad demostrativa.

1. Se crean las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad.
2. Se seleccionan los métodos y materiales necesarios
3. Se aprovechan las posibilidades que brinda esta forma organizativa para

trabajar la cualidad moral honradez.

5. Orienta y ejecuta acciones que contribuyan a la formación de la cualidad moral honradez.

En pleno se abre a discusión cada criterio, agotando primero los puntos en que coinciden todos los presentes como acuerdos, después se argumentan los no coincidentes y posteriormente los que expresen interrogantes de tal manera que el debate enriquezca la valoración y desarrolle la capacidad para el diálogo respetuoso y democrático.

Se adoptan como acuerdos los aspectos esenciales que no deben faltar para dar tratamiento a la cualidad moral honradez en cualquier tipo de forma organizativa que se emplee.

Estudio independiente: Estudio de los documentos trabajados que para el próximo encuentro vengán preparadas para observar una actividad abierta.

Bibliografía para la autopreparación:

4. Ministerio de Educación, Cuba. (1998). *Programa y Orientaciones metodológicas*. Cuarto ciclo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. Ministerio de Educación, Cuba. (1998). *Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*". Resolución Ministerial 90-98.

Actividad #8.

Tema: El tratamiento metodológico a la cualidad moral honradez.

Objetivo: Valorar los logros y las insuficiencias en relación con el empleo de métodos y procedimientos metodológicos para el trabajo con la cualidad moral honradez en niñas y niños de sexto año de vida de la Educación Preescolar.

Vía: Actividad abierta

Participantes: Maestras de Preescolar.

Materiales: Guía de observación

Desarrollo:

Se comienza la actividad orientando a las participantes el objetivo de la misma. Se reparte la guía de observación que se ha preparado para esta actividad.

1. Se crean las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad.
2. Se seleccionan los métodos y materiales necesarios
3. Se emplean procedimientos lúdicos.
4. Se aprovechan las posibilidades que brinda esta forma organizativa para trabajar la cualidad moral honradez.
5. Manifiesta en sus relaciones con los niños rasgos característicos de la cualidad moral honradez.
6. Expresa motivación al realizar la actividad.

Las participantes registran la actividad observada. Después se les ofrece un tiempo para que realicen la valoración a partir de los aspectos contemplados en la guía (puede ser en dúos en correspondencia con la experiencia de las participantes), destacando lo positivo, lo negativo y lo interesante. Es importante que cada participante ofrezca sus sugerencias a partir de los aspectos negativos señalados.

Se concluye valorando el resultado de la actividad y se llega a consenso de cuáles son los errores cometidos y las recomendaciones para la transformación.

Estudio independiente: Estudio y análisis de documentos normativos.

Bibliografía para la autopreparación:

1. Ministerio de Educación, Cuba.(1998) *Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*". Resolución Ministerial 90-98.

Actividad # 9

Tema: Documentos normativos dentro del sistema educacional para la educación en valores.

Objetivo: Afianzar los conocimientos acerca de los diferentes documentos que

norman la educación en valores y la definición de la cualidad moral honradez.

Vía: Taller Integrador.

Participantes: maestras del grado preescolar.

Materiales: Materiales: Principales documentos normativos, crucigrama.

- ❖ RM 90/98 (Formación de valores)
- ❖ Prioridades para el curso escolar
- ❖ RM 88/98 (Reglamento escolar)
- ❖ Programa Director Educación en Valores Ministerio de Educación.
- ❖ Cátedras Martianas.
- ❖ Programa de Educación para la Vida

Desarrollo:

Se pedirá a los participantes que para abordarlo, se agrupen en dúos, tríos o en equipos según su consideración. Se presenta un crucigrama familiar con la palabra honradez:

Después de presentado el mismo a las maestras, se les explica que para ser llenado deben buscar palabras relacionadas con la cualidad honradez. Al concluir el crucigrama se preguntará.

¿Qué significado tiene para ustedes?

Después de las reflexiones de los participantes, el moderador resume y enfatiza los distintos conceptos. En un segundo momento del taller, se dramatizará la realización de una encuesta en la calle. Para ello se selecciona al azar un participante que será “el locutor de radio o televisión” que recogerá la opinión popular y/o especializada de la población y realiza las siguientes preguntas:

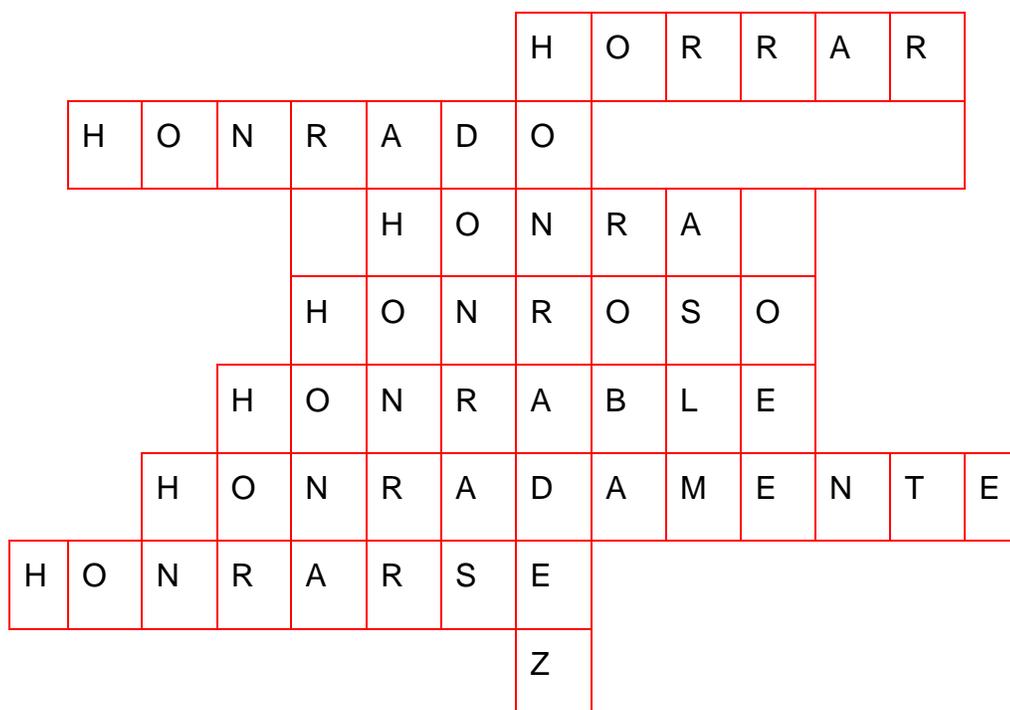
¿Qué documentos conoce sobre la formación de cualidades morales?

¿Cuáles usted utiliza en su labor profesional?

Se les pide a los participantes que con una palabra expresen su impresión con

relación al taller.

El coordinador registra palabras con el objetivo de retomarlas en próximos talleres si son necesarios.



1. Respetar a alguien.
2. Que procede con honradez.
3. Estima y respeto de la dignidad propia.
4. Digno de ser honrado.
5. Decente decoroso.
6. Que procede con honra.
7. Persona que da valor a su forma de actuar y hacer.

Bibliografía para la autopreparación

1. Boada Martínez, Z. E. (2005). *Compendio alternativo de Técnicas participativas para desarrollar la asignatura de Taller de comunicación*. ISP Félix Varela. Villa Clara. Material en soporte digital.

2. Ministerio de Educación, Cuba. (1998). *Programa y Orientaciones metodológicas. Cuarto ciclo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Actividad #10

Tema: Lo que hemos aprendido.

Objetivo: Socializar ideas, criterios y valoraciones acerca de las experiencias adquiridas en relación con la preparación del docente para el tratamiento a la cualidad moral honradez.

Vía: Taller

Participantes: maestras del grado preescolar.

Materiales: Tabloides, planes de actividades.

Desarrollo:

El taller se desarrollará con la exposición de las experiencias adquiridas en relación con la cualidad moral honradez .En la exposición harán referencia a:

Logros que han ido obteniendo en el proceso educativo a partir de la instrumentación de las acciones concebidas

Principales dificultades que aún presentan.

- Propuesta de modificación a las actividades desarrolladas.
- Experiencias en el trabajo específico desarrollado en cada grupo.

En las conclusiones se valora por parte de las maestras la efectividad de las acciones ejecutadas en su preparación. Pueden proponerse nuevas acciones para la próxima etapa.

Bibliografía para la autopreparación

1. Ministerio de Educación, Cuba. (1998). *Programa y Orientaciones metodológicas. Cuarto ciclo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Ministerio de Educación, Cuba. (1998) *Lineamientos para fortalecer la*

formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela". Resolución Ministerial 90-98.

3. Ministerio de Educación. Cuba. (2007). *VIII Seminario Nacional para educadores.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

